AÑO LIII. Jueves 14 de enero de 1892.--San Hilario, san Félix y san Malaquías. NUMERO 12.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## Telegramas por el Cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** Y DE **La Unión Constitucional.**

TELEGRAMAS DE AYER.

*Madrid, 13 de enero.*

**Ha sido nombrado Director de Gobernación y Fomento en el Ministerio de Ultramar, el Sr. D. Federico Pons.**

**Las pensiones que se concedan en lo sucesivo á las clases pasivas residentes en la Península, que perciben sus haberes por las cajas de Cuba, se cobrarán con arreglo á la ley que rige en la Península.**

*Lisboa, 13 de enero.*

**El Ministro de Hacienda, Sr. M. C. de Carvalho, ha presentado la dimisión de su cargo, á consecuencia de la resolución tomada por los accionistas del ferrocarril portugués, de inspeccionar el estado en que se halla la administración de dicha empresa, y con la cual estuvo relacionado en otro tiempo el señor Carvalho.**

**La policía practicó ayer un registro en las oficinas de la compañía.**

*Londres, 13 de enero.*

**El Cardenal H. E. Manning se halla enfermo.**

**Inspiran serios temores los nuevos y graves síntomas que presenta la enfermedad del Príncipe Víctor. Los médicos han declarado que su estado es muy grave.**

*Londres, 13 de enero.*

**El vapor *Namchow*, que navegaba en las aguas de China, se ha ido á pique, y han perecido ahogadas 414 personas, incluso la tripulación que era europea.**

*Nueva York, 13 de enero.*

**El bote del Comandante del buque de guerra americano *Yorktown*, que se halla en la rada de Valparaíso, ha sido apedreado por una turba de revoltosos. Las autoridades chilenas le han manifestado que deploran el hecho y le han prometido que castigarán á los culpables.**

**El Sr. Matta, Ministro de Relaciones exteriores, ha dado un banquete al Cuerpo Diplomático, ocupando en el mismo el puesto de honor, el Sr. Egan, Ministro de los Estados Unidos en Chile.**

*Nueva York, 13 de enero.*

**El *Herald* publica un telegrama de París, acerca de un discurso pronunciado por el Emperador Guillermo, en el cual dijo, dirigiéndose á los jefes de los cuerpos del ejército, que la primera alarma de guerra que llegase hasta á ellos, la conservaran en secreto, como en otras ocasiones.**

*París, 13 de enero.*

**Ha fallecido el sabio francés, señor Quatrefages.**

*Nueva York, 13 de enero.*

**En Bolivia se han insurreccionado los indios de la frontera, y han saqueado algunas poblaciones. Además, han matado varios hombres y capturado algunas mujeres.**

*Londres, 13 de enero.*

**Luis Bonaparte, hijo natural de Luis Luciano, ha sido arrestado en esta ciudad, por acusársele de haber malversado las joyas de las diferentes mujeres con quienes contrajo matrimonio.**

*París, 13 de enero.*

**El Sr. Floquet ha sido reelecto Presidente de la Cámara de Diputados.**

*Londres, 13 de enero.*

**Ha sido muerto de una puñalada el famoso agitador montenegrino, Macevics.**

*Londres, 13 de enero.*

**El estado de salud del Príncipe Víctor causa ansiedad en toda Inglaterra.**

**Gran multitud espera en todas partes con impaciencia los boletines que se publican con los detalles del curso de la enfermedad que padece el Príncipe.**

**El boletín publicado hoy, al medio día, anuncia que el estado del paciente es muy crítico.**

**El pueblo demuestra gran simpatía hacia el Príncipe de Gales y su familia.**

*Londres, 13 de enero.*

**La enfermedad que padece el Cardenal Manning, es una fuerte bronquitis, y congestión pulmonar.**

*Viena, 13 de enero.*

**La comisión organizada en esta ciudad por el Embajador de España, para reunir objetos curiosos que figuren en la exposición del centenario de Colón, que se celebrará en Madrid, ha conseguido de la Biblioteca imperial 120 volúmenes y otros documentos de la época del descubrimiento de América.**

**También ha obtenido dicha comisión la oferta de varios conventos austriacos, de facilitarle los libros y documentos antiguos que se refieren á dicho acontecimiento.**

## ULTIMOS TELEGRAMAS.

*Madrid, 13 de enero.*

**La sesión de hoy en el Senado ha carecido de importancia.**

**Se ha celebrado en el Palacio Real la recepción suspendida el día de Reyes.**

**En el Congreso ha continuado hoy discutiéndose la interpelación del Sr. Maura.**

**Ha intervenido en el debate un diputado republicano, que habló acerca de los sucesos ocurridos en Jerez.**

*Nueva York, 13 de enero.*

**El *Trust* azucarero ha resuelto aumentar su capital en la suma de 25 millones de pesos.**

*Londres, 13 de enero.*

**El príncipe Víctor ha pasado un día muy malo, aumentándose la gravedad de su dolencia. Llegó una vez su temperatura á marcar más de 107° Fahrenheit, ó sea más de 41½ centígrados.**

**En estos momentos cede algo de su intensidad la fiebre que lo abrasa, y se cree que esta noche consigna alguna mejoría.**

*Londres, 13 de enero.*

**Acentúase la gravedad del cardenal Manning, siendo su estado gravísimo, casi desesperado.**

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

*Nueva York, enero 12, á las 5½ de la tarde.*

**Onzas españolas, á $15.70.**

**Centenes, á $4.87.**

**Descuento papel comercial, 6 div., 4½ á 6 por 100.**

**Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.83.**

**Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 25½ cts.**

**Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 94½.**

**Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 117½, ex-cupón.**

**Centrífugas n. 10, pol. 96, á 3½.**

**Regular á buen refino, de 3 1|16 á 3 3|16.**

**Azúcar de miel, de 2½ á 2¾.**

**Mieles de Cuba, en bocoyes, nominales.**

**El mercado, firme.**

**Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $6.57½.**

**Harina patent Minnesota, 5.35.**

*Londres, enero 12.*

**Azúcar de remolacha, á 15|1½.**

**Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15|9.**

**Idem regular refino, á 14|6.**

**Consolidados, á 95⅝, ex-interés.**

**Cuatro por 100 español, á 63½, ex-interés.**

**Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.**

*París, enero 12.*

**Renta, 3 por 100, á 89 francos 35 cts., ex-interés.**

*(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)*

## COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

**Cambios.**

| | |
|---|---|
| ESPAÑA | 6 á 8 p§ D., oro español, según plaza, f. y cantidad. |
| INGLATERRA | 19 á 19¼ p§ P., oro español, á 60 div. |
| FRANCIA | 5 á 5½ p§ P., oro español, á 3 div. |
| ALEMANIA | 4 á 4½ p§ P., oro español, á 3 div. |
| ESTADOS-UNIDOS | 9 á 10 p§ P., oro español, á 3 div. |
| DESCUENTO MERCANTIL | 9 á 10 p§ P., anual. |

AZUCARES FUNDIDOS.

Blanco, tramo de Derosne y Billiteaux, bajo á regular... } Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.
Idem, idem, idem, id., floreto.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.
Idem bueno, nº 15 á 16, id.
Idem superior, nº 17 á 18, id.
Idem floreto, nº 19 á 20, id.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: De 0 781 á 0 812 de 8 en oro por 115 kilógramos.

Bocoyes: No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—No hay.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—No hay.

Señores Corredores de semana DE CAMBIOS.—D. Guillermo Bonnet, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—D. Juan C Herrera y D. Juan A Ramírez, auxiliar de corredor.

Es copia.—Habana, 13 de enero de 1892.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Mantalván.*

## Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 13 de enero de 1892.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239½ por 100 y cierra de 239 á 240 por 100.

| FONDOS PUBLICOS. | | Tipo de las últimas ventas. |
|---|---|---|
| Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual | ..... | ..... |
| Idem 3 por 100 | ..... | ..... |
| Idem de anualidades | ..... | ..... |
| Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba | 1 á 2 p§ D. oro | ..... |
| Bonos del Tesoro de Puerto-Rico | ..... | ..... |
| Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento | 41 á 42 p§ D. oro | ..... |
| ACCIONES. | | P§ D |
| Banco Español de la Isla de Cuba | Par á 1 p§ P. oro | ..... |
| Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio y Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla | 12 á 13 p§ D. oro | ..... |
| Banco Agrícola | ..... | ..... |
| Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina | ..... | ..... |
| Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana | ..... | ..... |
| Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba | ..... | ..... |
| Empresa de Fomento y Navegación del Sur | ..... | ..... |
| Primera Compañía de Vapores de la Bahía | ..... | ..... |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | ..... | ..... |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | ..... | ..... |
| Compañía Española de Alumbrado de Gas | ..... | ..... |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | ..... | ..... |
| Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas | Nominal. | ..... |
| Nueva Compañía de Gas de la Habana | ..... | ..... |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | 11 á 12 p§ P. oro | ..... |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Jácaro | 7 á 8 p§ P. oro | ex-d° |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara | 6 á 7 p§ D. oro | ..... |
| Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande | 10 á 11 p§ D. oro | ..... |
| Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus | 9 á 10 p§ D. oro | ..... |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | ..... | ..... |
| Compañía de Caminos de Hierro de la Bahía de la Habana á Matanzas | 4 á 5 p§ P. oro | ..... |
| Compañía del Ferrocarril Urbano | ..... | ..... |
| Ferrocarril del Cobre | ..... | ..... |
| Ferrocarril de Cuba | ..... | ..... |
| Idem de Guantánamo | ..... | ..... |
| Idem de San Cayetano á Viñales | ..... | ..... |
| Refinería de Cárdenas | 52 á 53 p§ D. oro | ..... |
| Ingenio "Central Redención" | ..... | ..... |
| Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana | 1 á 2 p§ P. oro | ..... |
| OBLIGACIONES. | | |
| Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba | ..... | ..... |
| Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual | ..... | ..... |
| Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 7 por 100 interés anual | ..... | ..... |

## NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239½ por 100 y cierra de 239 á 240 por 100.

| FONDOS PUBLICOS. | Compradores. | Vends. |
|---|---|---|
| | P.§ | |
| Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca | 98 á 101 | V |
| Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento | 57½ á 59½ | V |
| Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba | 94 á 108 | V |
| ACCIONES. | | |
| Banco Español de la Isla de Cuba | 99½ á 100½ | V |
| Banco Agrícola | 27 á 46 | V |
| Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla | 87½ á 87½ | V |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro | 107½ á 107½ | V |
| Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién | 90 á 91 | V |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | 111 á 112 | V |
| Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande | 89½ á 90 | V |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara | 93½ á 93½ | V |
| Compañía del Ferrocarril Urbano | 98 á 106 | V |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | 14½ á 16 | V |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | 48 á 51 | V |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada | 71½ á 73 | V |
| Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada | 64½ á 65 | V |
| Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas | Nominal. | V |
| Refinería de Azúcar de Cárdenas | 39 á 44 | V |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | 38½ á 42 | V |
| Empresa de Fomento y Navegación del Sur | 75 á 85 | V |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | 1 á 4 | V |
| Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara | 114 á 120 | V |
| Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos) | sin á 105 | V |
| Red Telefónica de la Habana | 100 á sin | V |
| Crédito Territorial Hipotecario. (2ª Emisión) | 100 á 108 | V |
| Idem Id. Id. de Vivares | 120 á sin | V |
| Ferrocarril de Gibara á Holguín: Acciones | Nominal. | V |
| Obligaciones | 91 á 105 | V |
| Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones | Nominal. | V |
| Obligaciones | 91 á 105 | V |

Habana, 13 de enero de 1892.

## DE OFICIO.

### Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

El jueves 14 del corriente mes de enero, á las doce en punto de su mañana, previo un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en su respectivo globo las 697 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 17,303 que existen en el mismo, completan las 18,000 de que consta el sorteo ordinario número 1,391.

El día 15, antes del sorteo, se introducirán las 697 bolas de los premios correspondientes al mismo, que con las 4 aproximaciones forman el total de 701 premios.

El viernes 15, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscriptos, correspondientes al sorteo ordinario nº 1,392; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 9 de enero de 1892.—El Administrador Central, *Manuel Romano.*

### Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 15 del corriente mes de enero se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,392 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 26 del mismo, distribuyéndose el 75 p.§ de su valor total, en la forma siguiente:

| *Número de premios.* | | *Importe de los premios.* |
|---|---|---|
| 1 de | $ | 200.000 |
| 1 de | | 40.000 |
| 1 de | | 10.000 |
| 1 de | | 5.000 |
| 10 de 1.000 | | 10.000 |
| 683 de 400 | | 273.200 |
| 2 aproximaciones de 500 pesos para los números anterior y posterior al primer premio | | 1.000 |
| 2 aproximaciones de 400 pesos idem idem al segundo | | 800 |
| 701 premios | $ | 540.000 |

Precio de los billetes: El entero $40; el medio $20; el cuadragésimo $1, y el octogésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 9 de enero de 1892.—El Administrador Central, *Manuel Romano.*

### SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

Llegada la oportunidad de proceder á la adquisición de las velas que para la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, llevan los Sres. Concejales y las Autoridades asistentes á la misma, el Excmo Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto que se anuncie por este medio la adquisición de cincuenta y una velas de primera clase y de dos libras cada una, y de éstas una de gran lujo para la Primera Autoridad, y cincuenta perfectamente rizadas y adornadas para los señores de la Corporación Municipal y Autoridades, á fin de que las personas que de cen hacerse cargo del mencionado suministro, presenten precisamente sus proposiciones en pliegos cerrados, extendidas en papel del sello undécimo, acompañadas de sus cédulas personales, en el despacho de S. E., á las dos de la tarde del día 15 y su vez del actual, presentando en el acto la correspondiente muestra de dichas velas; en el concepto de que la Alcaldía hará la adjudicación, á reserva de la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, teniendo en cuenta los tipos de 85 y 110 pesos oro en que se hizo el suministro en los años de 1890 y 1891.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 11 de enero de 1892.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* 3 14

### VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

DETALL

Ignorándose el actual paradero del voluntario de la primera compañía de este Batallón, D. Enrique González Alonso, el cual tiene en su poder el armamento, municiones y cre lencial de que fué provisto, se le cita por medio de este anuncio, á fin de que en el término de ocho días, á partir de la fecha de su publicación, comparezca en esta oficina, Ancha del Norte número 32; en la inteligencia de que, si no lo efectúa, se procederá á lo que haya lugar.

Habana, 7 de enero de 1891.—El T. Coronel Jefe del Detall, *Carlos García Cué.* 3 9

### Orden de la Plaza del día 13 de enero.

SERVICIO PARA EL DIA 14

Jefe de día: El Comandante del 2.º batallón de Cazadores Voluntarios, D. Marcelino Arango.

Visita de Hospital: 10º batallón de Artillería.

Capitanía General y Parada: Tercer batallón Cazadores Voluntarios.

Hospitar Militar: Tercer batallón Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Escolta de la Penitenciaría Militar.

Retreta en el Parque Central: Batallón Cazadores de San Quintín.

Ayudantes de Guardia en el Gobierno Militar: 2º de la Plaza, D. Cesareo Rapado.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Marcial Mora.

El Coronel Sargento Mayor, *Antonio López de Haro.*

## TRIBUNALES.

*Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.*—Comisión Fiscal.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la Armada y Ayudante Fiscal de esta Comandancia.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D Andrés Urgorri y Meirás, hijo de Gregorio y de Faustina, natural de Puentedeume, provincia de la Coruña, y á D. José Pérez Cíveira, hijo de otro, natural del Ferrol, para que comparezcan en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, á recoger unos documentos que les pertenecen.

Caso de no encontrarse en esta población, y sí en otra de la Isla, se servirán participarlo.

Habana, 11 de enero de 1892.—El Fiscal, *José Müller.* 3-13

Crucero *Magallanes*.—Edicto.—D. MARIO DE QUIXANO Y ARTACHO, alférez de navío de la Armada y Fiscal de una sumaria

Por este mi primer y único edicto cito, llamo y emplazo á D. Emilio Sánchez Pacheco y á D. Manuel Mosquera Vigueira, el primero escribiente que fué de la Secretaría de Causas del Apostadero, y el segundo panadero del vapor mercante *Cristóbal Colón*, para que en el término de treinta días se presenten en este buque ó en la Mayoría General del Apostadero, con objeto de responder á los cargos que resultan contra ambos en una sumaria.

Abordo, Habana, 4 de enero de 1892.—*Mario de Quixano.*—Ante mí, *Emilio Recio.* 3-8

DON FRANCISCO NOVAL Y MARTÍ, Juez de primera instancia del distrito del Este.

Por el presente edicto se hace saber: que á consecuencia del juicio ejecutivo que sigue el Dr. D. Manuel Tagle y Alfonso contra D. Ramón D Domingo, doña María Luisa y doña Matilde Presilla y Rivero en cobro de pesos, se ha señalado el día 9 de f brero, próximo entrante á las ocho de su mañana para que tenga efecto en este Juzgado Ancha del Norte 1º doscientos veinte y siete el remate de la casa calle de San Rafael número cincuenta y cinco, tasada en la cantidad de cuatro mil ciento sesenta y cuatro pesos ochenta y cuatro centavos en oro, advirtiendo que á solicitud del ejecutante se saca á remate eso inmueble sin suplir previamente los títulos de propiedad: que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avalúo que para tomar parte en la subasta deben los licitadores consignar previamente en la mesa de Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de dicha casa, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que los autos se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que traten de hacer proposiciones.

Habana, 5 de enero de 1892.—Francisco Noval y Martí—Ante mí.—Waldo A. Insua.

400 3-12

## Sección Mercantil.

### VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Enr° 14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 15 Veracruz: Cádiz y escalas.
.. 15 Habana: Nueva-York.
.. 15 Santanderino: Liverpool y escalas.
.. 15 Lafayette: Veracruz.
.. 18 Alfonso XIII: Veracruz.
.. 18 Nicato: Liverpool y escalas.
.. 18 City of Alexandria: New-York.
.. 18 Panamá: Nueva-York.
.. 19 India: Veracruz y Tampico
.. 20 Yumuri: Nueva-York.
.. 20 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 20 Conde Wifredo: Barcelona y escalas
.. 23 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
.. 25 Niágara: Nueva-York.
.. 25 Ciudad Condal: Nueva-York.
.. 25 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
.. 26 Carolina: Liverpool y escalas.
.. 29 Méjico: Colón y escalas.
.. 31 Ardangorm: Glasgow.
.. 31 Emiliano: Liverpool y escalas.
.. 31 Ernesto: Liverpool y escalas.
Fbro. 4 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

SALDRAN.

Enr° 14 Yucatán: Nueva York.
.. 15 Rhein: Nueva-Orleans y escalas.
.. 16 Habana: Veracruz y escalas.
.. 16 Saratoga: Nueva-York.
.. 16 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 20 Panamá: Nueva-York.
.. 20 Alfonso XIII: Santander y escalas.
.. 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 20 India: Hamburgo y escalas.
.. 21 Orizaba: Nueva-York.
.. 23 City of Alexandria: Nueva-York.
.. 30 Niágara: Nueva-York.
.. 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas
Fbro. 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

### VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Enr° 14 Ramón de Herrera, de Santiago de Cuba y escalas.
.. 20 Argonauta, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad, y Cienfuegos.
.. 23 Manuel L. Villaverde, de Santiago de Cuba y escalas.
Fbro. 4 Manuela, de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Enr° 15 San Juan, para Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
.. 17 Josefita: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
.. 20 Ramón de Herrera, para Santiago de Cuba y escalas.
.. 24 Argonauta: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
.. 31 Manuel L. Villaverde: para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba y escalas
Fbro. 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba y escalas.

GUANIGUANICO: de la Habana, para Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes, á las cinco de la tarde.

JULIA: para Puerto Padre todos los miércoles, retornando por Nuevitas.

CLARA: de la Habana, para Sagua y Caibarién, los lunes á las seis de la tarde, y llegará á este puerto los viernes, de ocho á nueve de la mañana.

ADELA: de la Habana, para Sagua la Grande y Caibarién, los lunes de cada semana, á las seis de la tarde, y llegará á este puerto los viernes.

TRITÓN: de la Habana, para Bahía-Honda, Río Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas, todos los sábados, á las diez de la noche, regresando los miércoles.

NUEVO CUBANO: de Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fe, retornando los miércoles.

GUAMIANI: de la Habana para Santa Lucía, Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 5, 15 y 25, á las cinco de la tarde.

ALAVA: de la Habana, los miércoles á las seis de la tarde, para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los lunes.

GENERAL LERSUNDI: de Batabanó para Punta de Castas, Bailén y Cortés los jueves, regresando los lunes por la mañana á Batabanó.

### PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

Día 12:

De Cienfuegos, vap. inglés Southwold, cap. Ancock, trip. 21, tons. 120, en lastre, á L. V. Placé.
—Filadelfia, gol. amer. William L. Roberts, capitán Bray, trip. 10, tons. 735, con carbón, á Barrios y Comp.

Día 13:

De Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Hutchinson, cap. Baker, trip. 35, tons. 960, con carga, á Lawton y Hnos.
—Tampa y Cayo-Hueso, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, trip. 42, tons. 520, en lastre, á Lawton y Hnos.
—Liverpool y escalas, vap. esp. Pedro, cap. Bonet, trip. 57, tons. 1,618, con carga, á Dauloíen, hijo y Comp.
—Barcelona, bca. esp. Montserrá, capitán Riera, trip. 17, tons. 791, con carga, á J. Balcells y Cº
—Nueva-York, vap. amer. City of Washington, capitán Hoffmann, trip. 10, tons. 1,649, con carga, á Hida'go y Comp.

SALIDAS

Día 13:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon.

### Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D G. Gale—R Mathews—M. Oppenhimer L B Levy—H W. Fisher—F. García—G. Gómez—E Gómez—H. Hilson y 2 más—R. Mayers—G. Lilig—L. W. Scottie—H. Rosa—M. Warner—E Vidal—Manuela Cordovés—Miguel F Martínez y señora—M Hernández—A. Gutiérrez—J. F. Rader—Severio Cruz—Benito Riera— Ramón Barrios—María Barrios—Hilario Díaz—Joseph de Silva—Angela P. Fuentes—Pedro Delgado Hernández.

De NUEVA YORK, en el vapor americano *Washington:*

Sres. D. John Bamard—M. Bamard—H Winch—M Winch—J. Henry—M. Rueaud—J. E. Díaz—S. W Mulligan—J. C. Mulligan—José González—M González—J. E Conde—M. Fernández—M. Lamontagne—B. H García—F. Jacob—P. Oun.—Además 6 de tránsito.

De NUEVA OLLEANS, en el vapor americano *Hutchinson:*

Sres, Jacinto Chile y Sra—C. Geni.—C. E. Giese—W. M. Lean—D H Murphy y Sra—M Lean—Miguel Fajarin—J. Labe.—M Taboada—Federico Valdés Hernández.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D John M. Murphy—R. H. Stilevell—L. V. Stillevell—W. B. Betillone—Laura J. Betillone—Serafina Cardoso—Celestino Fernández—Margarita García—Rafael Espósito—Manuel O. Hernández—Bonifacio Collazo—Ricardo Pérez—Matilde Calvo—Antonio Curbelo—A. M. Castillo—Angel Fiestas, Sra. y 2 hijas—Rosa M. Alfonso—Cándido Freiros—E. F. Chale y Sra—P. G Balles—Antonio Pérez—Manuel Prieto—Gabriel Correa—Urbano Lorad—José A. González—Julián Trujillo—Silverio Nolina—Caridad Ferrán—Félix Rodríguez—Bernardino María García.

### Entradas de cabotaje.

Día 13

De Donina, gol. Dominica, pat. Piera: en lastre.
—Cabañas, gol. Dos Amigos, pat. Rodríguez: en lastre.
—Matanzas, gol. María Magdalena, pat. Marantes: en lastre.
—Banes, gol. Dos Isabeles, pat. Gil: en lastre.
—Tejas, gol. Isabel II, pat. Pujol: con 600 sacos carbón.
—Granadilla, gol. Cuba, pat Alemany: con 1,200 sacos carbón.
—Arcoyos, gol. Amalia, pat Serra: con 500 sacos carbón.
—Cabañas, gol. Caballo Marino, pat. Incián: con 400 sacos azúcar.
—Mariel, gol. Altagracia, pat. Sastre: con 450 sacos azúcar.
—Sagua la Chica, gol. Joven Leocadis, pat. Folgar: con 600 varas maderas.

### Despachados de cabotaje.

Día 13

Para Mantua, gol. Lince, pat. Moll: con efectos.
—Guanes, gol. Margarita, pat. Benejún: con efectos.
—Cabañas, gol. Dos Amigos, pat. Rodríguez: con efectos.
—Bajas, gol. Carmita, pat. Piñeiro: con efectos.
—Congojas, gol. María Andrea, pat. Acuña: con efectos.
—Dimas, gol. Vicenta, pat Esteban: con efectos.
—Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat Barreras: con efectos.
—Mariel, gol Trafalgar, pat. Deulofeu: con efectos.
—Morrillo, gol. Britania, pat. Clar: con efectos.

### Buques con registro abierto.

Para Delaware, (B. W.) gol. amer. Martha T. Thomas, cap Smith, por Hidalgo y Comp.
—Santander y Saint Nazaire, vapor francés Lafayette, cap Nouvellón, por Bridat Mont'ros y Cº
—Delaware, (B. W.) vapor inglés Kings-Cross, cap. Mills, por Franske, hijos y Comp.
—Liverpool. Coruña y escalas, vap esp. Federico, cap. Garteiz, por Deulofeu hijo y Comp
—Barcelona, bca. esp. Santiago, cap. Garau, por J. Balcells y Comp.

### Buques que se han despachado.

Para Matanzas, vap. esp Serra, cap. Luzárraga, por Deulofeu, hijo y Comp: de tránsito.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 68 tercios tabaco y efectos.
—Panzacola, gol. amer. Richard J. Hartley, capitán Chase, por Conill y Archbold: en lastre.

### Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York vapor inglés Southnold, capitán Ancock, por Hidalgo y Comp.
—Nueva-Orleanas y escalas, vap. amer. Hutchinson, cap. Baker, par Lawton y Hnos.
—Nueva-York, vap. amer. Yucatán, cap. Allen por Hidalgo y Comp.

### Pólizas corridas el día 12 de enero.

| | |
|---|---|
| Tabaco, tercios | 68 |

### Extracto de la carga de buques despachados.

| | |
|---|---|
| Tabaco, tercios | 68 |

### LONJA DE VIVERES.

*Ventas efectuadas el día 13 de enero.*

| | |
|---|---|
| 500 cajas latas de 23 libras aceite, Riera | Rdo. |
| 400 cajas latas de 23 libras aceite, Riera | Rdo. |
| 100 cajas latas de 9 libras aceite, Riera | Rdo. |
| 15 cajas latas chorizos Asturias, La Avilesina | 10 rs. lata. |
| 50 sacos garbanzos medianos | 11 rs. ar. |
| 400 sacos harina español'a varias marcas | $7½ saco. |

## Vapores de travesía.

VAPORES-CORREOS DE LA **Compañía Trasatlántica** ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo **HABANA** capitán Deschamps.

Saldrá para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz, el 18 de enero á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Recibe carga á bordo hasta el día 15.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios n. 28.

I 39 312-E1

El vapor-correo **ALFONSO XIII** capitán Jaureguizar.

Saldrá para la Coruña y Santander el 20 de enero á las 5 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 18.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios número 28.

I 38 312-E1

### LINEA DE NEW-YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán á mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 3, 10, 20 y 30 y del de New-York, los días 10, 15, 20 y 30, de cada mes.

El vapor-correo **PANAMA** capitán Grau.

Saldrá para Nueva York el 20 de enero de á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I 28 312-1 E

### LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 31 de diciembre de 1890.—M. Calvo y Cp., Oficios 28.

IDA.

| SALIDA. | | LLEGADA. | |
|---|---|---|---|
| De la Habana el día último de cada mes: | | A Nuevitas el | 2 |
| .. Nuevitas el | 2 | .. Gibara | 3 |
| .. Gibara | 3 | .. Santiago de Cuba | 4 |
| .. Santiago de Cuba | 5 | .. Ponce | 7 |
| .. Ponce | 8 | .. Mayagüez | 9 |
| .. Mayagüez | 9 | .. Puerto-Rico | 10 |

RETORNO.

| SALIDA. | | LLEGADA. | |
|---|---|---|---|
| De Puerto Rico el | 15 | A Mayagüez el | 15 |
| .. Mayagüez | 16 | .. Ponce | 16 |
| .. Ponce | 17 | .. P. Príncipe | 19 |
| .. P. Príncipe | 19 | .. Santiago de Cuba | 20 |
| .. Santiago de Cuba | 20 | .. Gibara | 21 |
| .. Gibara | 21 | .. Nuevitas | 22 |
| .. Nuevitas | 22 | .. Habana | 24 |

NOTAS.

En un viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe

HABANA.

JUEVES 14 DE ENERO DE 1892.

## Nuestro deseo.

Hemos cuidado siempre de evitar que nuestras declaraciones puedan entorpecer ningún movimiento de aproximación, dificultar ninguna tendencia de concordia. Cuando ese movimiento ó esa tendencia se pronuncian, nosotros, lógicos dentro de nuestro pensamiento, nos proponemos coadyuvar á la realización del fin común hácia el cual vamos.

Nos consta que esa tendencia y que ese movimiento se acentúan; nos consta que un noble, generoso y levantado espíritu anima á muchos de nuestros correligionarios, y deseamos que anime á todos, para conseguir la apetecida unión; y que han de celebrarse conferencias y reuniones que persigan ese propósito, acaso hoy mismo la primera de ellas. Es deber nuestro el declarar que no somos enemigos de esa tendencia, de ese movimiento, si se inspira en un positivo anhelo de paz.

Pero tenemos que decir también que nuestra especial situación en los actuales momentos, la representación que asumimos, no porque nuestra voluntad haya intervenido en ello ni de cerca ni de lejos, sino porque las circunstancias la han creado, nos imponen una reserva que queremos explicar con absoluta franqueza.

Nosotros y nuestros amigos no concurriremos á esa primera conferencia, á esa primera reunión, no por otra causa que ésta: temeríamos llevar precisamente allí donde deseamos ver preponderar la nota de la armonía, algo que pareciera divergencia ó discordancia de pareceres. Si la lucha se estableciese entre nuestros propósitos y los propósitos de otros, y los nuestros prevaleciesen, nos retiraríamos de aquella reunión con el alma apenada, porque apareceríamos como vencedores, quedando algunos que se supusieran vencidos. Si se realizase la hipótesis contraria, lloraríamos siempre el haber contraído, mediante la emisión de nuestro voto, la responsabilidad de determinaciones y resoluciones con las cuales no estuviéramos conformes.

Celebradas que sean esas reuniones, esas conferencias, nosotros diremos lealmente nuestro parecer. Si aquellas se inspiraseu en un sentido tan amplio y tan levantado que no hubiere motivo racional de oposición ó resistencia á sus acuerdos, grande sería nuestro júbilo al aceptarlos, proclamarlos y defenderlos. Si, á la inversa, esos acuerdos no estuvieren de conformidad con nuestra manera de juzgar las cosas, conservaremos nuestra libertad que, por lo demás, nunca habríamos de emplear en una obra de demolición, aun cuando la pusiéramos al servicio del natural derecho de crítica de aquello que no encontremos aceptable.

## Los sucesos de Méjico.

No pueden nunca sernos indiferentes á los españoles las vicisitudes políticas y sociales de ninguna de las jóvenes repúblicas hispano-americanas, ramas desprendidas del tronco castellano, llamadas, por la propia virtualidad de la raza á que pertenecen, á perpetuarla gloriosamente en este nuevo mundo; porque cualesquiera que hayan sido, no tanto las responsabilidades de los hombres, como las culpas de los tiempos, nadie osará contradecir la unidad de la raza española en ambos hemisferios, la mancomunidad, por ende, de los intereses morales que ligan á la Madre Patria con sus antiguos virreinatos, el generoso movimiento de aproximación que en estos últimos años viene señalándose con acentuado carácter entre España y sus hoy emancipados hijos de América y ¿por qué no decirlo? la necesidad de fomentar, como lo hacen muchas sociedades de unión hispano-americana, el fraternal espíritu á que nos referimos.

La intervención, con el carácter de árbitro y á petición de ambas partes, de S. M. la Reina Regente Dª María Cristina, en la contienda jurisdiccional y de límites que de largo tiempo venían sosteniendo las repúblicas de Venezuela y Colombia, sin poder llegar á un término convencional y satisfactorio, fin al cabo conseguido por el laudo de nuestra Soberana que tan calurosamente ha sido aplaudido en toda la América española, prueba, sin dejar espacio á la duda, cuán grande ha llegado á ser el progreso de las ideas, de los sentimientos y aun de las costumbres públicas en nuestros hermanos hispano-americanos, y cuán abonado está el terreno de las creencias en dichas sociedades para nutrir con la savia del amor de raza la simiente de la alianza moral de las democracias españolas de este continente y la nación que las engendró y educó en la fe de su civilización cristiana y progresiva.

El vecino pueblo de Méjico, objeto siempre de atención solícita para nuestra Patria que pareció como renacer en él cuando, en medio de las hazañas de Cortés, lo aclamó y designó cual la Nueva España, y que, en nuestra época, ayer mismo, como al dijéramos, tan noblemente lo respetó, según allí mismo se recuerda con emoción profunda, no ha tenido, sobre todo bajo los períodos presidenciales del general don Porfirio Díaz, sino palabras y actos de gratitud filial para la Madre Patria, correspondiendo al levantado afecto que esta le profesa.

Con antecedentes tales no puede sernos indiferente, como decíamos en los principios de este artículo, la sucesión de los acontecimientos en las repúblicas hispano-americanas que tanto luchan con las adversidades de la política para constituirse sobre la solidez estable de sus instituciones. En este concepto, hemos seguido con dedicación especial y con vigilante cuidado las últimas perturbaciones ó, si se quiere, los últimos desórdenes promovidos en la frontera que separa á Méjico de los Estados-Unidos por "la banda de merodeadores capitaneada por Caterino Garza," como la define en su carta, que publicamos ayer, nuestro diligente corresponsal de Nueva York. Claro es que hemos leído cuanto relativo á dicho asunto han dado á la estampa los periódicos de aquella ciudad, al bien lo hemos hecho con la cautela y la serenidad de criterio que procuramos poner siempre en todos nuestros modestos juicios y, sobre todo, en las reflexiones que nos sugieren cuantas lucubraciones han insertado los aludidos periódicos, cuya característica antes viene á ser el afán de la novedad que no la exactitud del informe, atormentados por la desapoderada pasión de la noticia.

Distantes del teatro de los sucesos y sin otros antecedentes que las informaciones del telégrafo y de la prensa, no debemos emitir abiertamente una opinión que no se ha formado prudentemente nuestra crítica; á lo cual nos creemos obligados, si el periodismo, como lo entendemos, ha de ser empeño serio y reflexivo y no aventura de gente imaginativa, por lo menos. Con todo, son para nosotros y no podían dejar de ser buena fuente de inducción, las manifestaciones que personalmente nos hizo en esta redacción, nuestro respetable amigo el Sr. Cónsul General de Méjico D. Andrés Clemente Vázquez, acerca del carácter y origen de los disturbios acontecidos en la frontera de Méjico y los Estados Unidos y que, en nuestro número anterior, publicamos, adicionadas con el juicio que respecto de dichos disturbios ha emitido nuestro colega *Las Novedades* de Nueva York; manifestaciones y juicio, según habrán visto nuestros lectores, que despojan á los movimientos de Garza de todo color político, reduciéndolos al orden de meras revueltas de contrabandistas y aun á depredaciones de cuatreros.

Conocedores de la solidez con que ha subsistido el orden político en la república mejicana durante estos últimos años, bajo la inflexible rectitud del señor Presidente actual de aquella y de sus ministros y autoridades, no podemos dar asenso á las afirmaciones de los periódicos neoyorquinos que atribuyen un gran alcance político, en sentido ultraconservador, á la rebelión de Garza, por más que pueda contar con un número más ó menos nutrido de secuaces ó partidarios. Para que nosotros reconociésemos esa importancia á las agitaciones ó revueltas á que nos referimos, sería necesario que viniesen otros sucesos á no dejar ostensiblemente duda acerca de la extensión y significado de los desórdenes ó disturbios mantenidos por Garza.

Sinceramente deseamos que desaparezca ese motivo ó pretexto de agitación en Méjico, donde la vida constitucional venía, á no dudarlo, desenvolviéndose sin accidentes de cuidado y donde la realidad de los progresos materiales y morales era uno de los mejores títulos que dicha república había logrado ofrecer á la consideración y al respeto de todas las naciones.

## El Padre Viñes.

Hemos sabido con pena que se encuentra enfermo, atacado de la *grippe*, el sabio Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, R. P. D. Benito Viñes.

Deseamos su restablecimiento.

## La moneda de bronce.

Por el gobierno del Banco Español de esta Isla, se ha pasado á todas las sucursales del mismo, el siguiente telegrama:

"A reserva de lo que resuelva Gobierno General, admitan en todo pago de contribuciones y efectos timbrados moneda bronce sin limitación alguna."

Esta orden pone término á toda suerte de conflictos.

## Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

*Nueva York*, 12 de enero.

Mercado quieto, y sostenido.

Centrífugas polarización 96 á 3½ costo y flete.

Mercado Londres, quieto.

Azúcar remolacha 88 análisis, á 14—10½.

## La zafra en Puerto Príncipe.

*El Pueblo* de Puerto Príncipe, en su número del 30 del pasado, dice que el central "Senado" debía empezar á moler el primer lunes de enero, á pesar del mal estado en que aún se encontraban los caminos, como consecuencia de las excesivas lluvias de estos últimos meses; pero todo estaba favorablemente dispuesto para emprender los trabajos de la zafra, que á juzgar por el estado de los campos, promete ser la mayor desde su fundación.

Con el éxito más lisonjero, se había probado la "Trasbordadora de Caña", inventada por el señor D. Antonio Aguilera Molina, aparato que reune las condiciones necesarias para hacer rápida y fácil una operación tan importante y que indudablemente constituye una necesidad en los ingenios. En dos minutos, próximamente, se trasborda la caña de una carreta á un carro y se le coloca á aquella otra cama que le permite volver al campo sin demora. Es una invención utilísima por todos conceptos, y así lo acreditan cuantos han visto funcionar el aparato.

El "Congreso", aunque dispuesto para empezar la molienda, lo hará dentro de breves días, y en ambas fincas se advierte el movimiento que es natural, dada la proximidad de la zafra.

## Un descendiente de Colón.

Dícese que el mando de la carabela que ha de salir del cabo de Palos, en conmemoración del descubrimiento de América, se confiará al ex oficial de marina D. Fernando Colón, marqués de Bárboles, hermano del señor duque de Veragua, y por lo tanto, descendiente del ilustre descubridor del Nuevo Mundo.

## Círculo Español de Güines.

En junta general, celebrada por este Instituto, para la elección de la nueva Directiva que debe regir en el año actual, fueron electos los siguientes señores:

Presidente honorario:—D. Pascual Golcoechea.
Presidente:—D. Anastasio Arbilldúa.
Vice:—D. Pedro Pendás.
Tesorero:—D. José de Valle.
Contador:—D. Mercurial Suárez.
Secretario:—D. Severo Irurita.
Vice:—D. José Castro.
Vocales:—D. Juan A. Aldecoa, D. Simón Milán, D. Bernardo García, D. Ramón Crespo, D. Agustín F. Morís, D. José Pumarie ga, D. Ramón Marcadal y D. Pedro Urrutia.

## El convento de la Rábida.

El Sr. Becerro de Bengoa dió en la noche del 21 de diciembre, una excelente conferencia en el Ateneo de Madrid sobre este tema: "El convento de la Rábida," punto tan interesante y que tanto papel juega en la historia del descubrimiento del Nuevo Mundo, como que en él desarrolló por primera vez sus grandiosos planes geográficos el inmortal Cristóbal Colón.

El conferenciante se ocupó de la situación topográfica del puerto de Palos, de donde salieron por primera vez las naves para el descubrimiento de Américas, haciendo además atinadas consideraciones históricas para demostrar la importancia de aquel puerto, que ya fué utilizado por los fenicios quince siglos antes de Jesucristo.

Entrando en el estudio del convento de la Rábida, hizo su historia desde la más remota antigüedad hasta que Colón llegó á sus puertas y expuso su pensamiento acerca de las Indias occidentales, á los frailes Juan Pérez y Antonio Marchena, que tanto animaron al ilustre genovés que persistiese en la realización de su proyecto.

Después se ocupó el Sr. Becerro de Bengoa de la estancia en Córdoba de Cristóbal Colón, donde conoció á Dª Beatriz Enríquez, dama con quien casó, y á cuyo amor é influencia se debe el que Colón no saliera de España para buscar en otros países la protección que aquí le fué negada al principio, y que luego encontró en la Reina Isabel la Católica, cuyo decidido apoyo fué causa determinante en el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Siguió el conferenciante haciendo historia del convento de la Rábida, desde aquella fecha memorable hasta 1854, en que el duque de Montpensier mandó reconstruirlo, si bien las obras se hicieron con tal desconocimiento del arte, que desaparecieron las principales bellezas del edificio. Hoy se está restaurando bajo la dirección del arquitecto Sr. Velázquez, el cual se propone dejarlo para las fiestas del Centenario, tal como estaba cuando Cristóbal Colón se albergó en él.

Trató, por último, el Sr. Bengoa del destino que debe dársele al convento después del Centenario y de la necesidad que existe de que estrechemos nuestras relaciones comerciales con los Estados del Sud de América.

Al terminar su notable conferencia el Sr. Becerro, fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso y escogido auditorio que asistió á la sesión.

## Sesión Municipal.

DIA 13.

*Presidencia del Alcalde, Sr. D. Luis García Corujedo.*

Previa consulta de los Sres. Letrados consistoriales, se acordó establecer recurso contencioso administrativo contra la resolución del Gobierno General que denegó la solicitud del Ayuntamiento reclamando como suyo el patio y zaguán de la Real Cárcel.

Quedó enterado de la Real Orden dictada á petición del mismo Cabildo, autorizándole para usar el timbre en las láminas de los empréstitos municipales.

Quedó aprobada la escritura de remate del arrendamiento de los terrenos de la Ciénaga, subastados por D. Ulpiano Rexach.

Se acordó que pase á la Comisión de Policía Urbana una moción del Sr. Trillo, sobre reforma del artículo 14 del Reglamento de Carruajes.

Se acordó quedar enterado de los nombramientos hechos por el Banco Español para cubrir las plazas vacantes de anotadores y pesadores del Impuesto de Consumo de ganado.

## El bacilo de la grippe.

El doctor Pfeiffer, yerno del profesor Koch, ha descubierto en Berlín, como ya había comunicado el cable, el bacilo de la *grippe* y lo ha inoculado con buen éxito en seis casos. Dícese también que ha descubierto el origen de dicha enfermedad. El bacilo de la *grippe* es el más pequeño de todos los conocidos hasta hoy.

Otro médico, interno en un hospital de Berlín, descubrió dicho bacilo, al mismo tiempo casi que el doctor Pfeiffer. Este lo descubrió en las expectoraciones de los enfermos, á la vez que el primero lo encontró en la sangre de las personas atacadas por la *grippe*. Este microbio se asemeja mucho al de las enfermedades inflamatorias.

Los dos médicos lo han cultivado artificialmente inoculándolo después á varios animales; pero no se sabe (5 de enero) si se ha obtenido la curación.

Posteriormente (día 7) comunican de Berlín que el doctor Pfeiffer cree que la *grippe* se propaga por las expectoraciones de las personas atacadas de esa enfermedad.

Dicho médico explicó en el Hospital de la Caridad su descubrimiento, ante una reunión de compañeros suyos profesionales. Manifestó que había descubierto el microbio en las expectoraciones de veinte y cuatro enfermos atacados por la *grippe*, que él había inoculado dicho microbio cultivado, á monos y conejos y que había obtenido resultados positivos.

El doctor Canon, del hospital municipal, dijo que en veinte enfermos examinados, había descubierto el microbio en la sangre de diez y siete de ellos.

El profesor Koch ha estudiado los métodos de investigación seguidos por los dos médicos, así como los *spécimens* producidos por ellos, y ha establecido la identidad de los resultados obtenidos.

Hablando de la *grippe* que reina en París, el doctor Dujardin-Beaumetz, ha dicho á un *reporter*:

"La *grippe* hace serios estragos en el norte, sur y oeste especialmente; y en los hospitales de París los casos son tan numerosos que ha sido preciso duplicar el número de las camas. La enfermedad comienza por dolor de cabeza y en el cuerpo un sentimiento de lasitud que impide al enfermo entregarse al trabajo. La mortalidad en esta ciudad arroja un término medio de 900, y durante la última semana de diciembre, alcanzó la cifra de 1,160. Las personas de edad y los aficionados á la bebida son los más predispuestos á contraer la enfermedad".

## La Lotería de Navidad.

*La Epoca* de Madrid publica en su número del día 24 los siguientes pormenores relativos al billete que obtuvo el premio mayor del sorteo de Navidad:

"El día estaba desapacible, y por eso no acudió esta mañana tanta gente como otros años al sorteo que se celebró en la Casa de la Moneda. Pero siempre hay aficionados verdaderos á las emociones de la Lotería, y éstos formaban cola desde las ocho de la mañana.

Cuando se abrieron las puertas del salón agolpóse la muchedumbre, que pronto llenó la sala. Es un cuarto bajo de techo.

En el centro está la mesa presidencial, al fondo unas columnas, y delante el bombo de vidrio, sobre el cual se fijan todas las miradas. Los niños del Hospicio van cantando los números, y, cuando sale un premio considerable, óyense murmullos de satisfacción en unos y se pinta el desconsuelo en otros. Esta mañana no ha habido ningún incidente digno de contarse: únicamente se equivocó el número de un premio de 100,000 pesetas; pero luego se rectificó el error.

El premio gordo salió el antepenúltimo del bombo, por lo cual la impaciencia del público llegó al delirio.

Ha correspondido al número 33,558, ¡número envidiable! Los dueños y operarios de la fábrica de chocolates "La Española", de la plaza de Antón Martín, poseen el billete 33,558, y pronto poseerán los *doce* millones. Hace días remitieron algunos décimos á Béjar y á D. José Casado Ruiz, de Linares.

La dueña de la fábrica es la señora viuda de Canil.

Detalles:

Uno de los empleados de la fábrica, llamado Claro Villar, que era quinto por el cupo de Ciudad Real, ha telegrafiado á sus padres remitiéndoles el importe de su redención, y poniendo además á su disposición los otros 6,000 reales restantes de los 12,000 que le han tocado.

El billete fué adquirido en la lotería de la plaza de Santo Domingo, y fué sacado por el empleado Emiliano Vega. Este había dado parte de la cantidad que jugaba á su padre, que es maestro de escuela de Gumiel del Mercado (Burgos). Dícese que Emiliano, cuando supo la feliz nueva, desapareció de la fábrica, loco de alegría, y sus compañeros están en su busca.

Los operarios, llenos de júbilo, siguen sus trabajos, por deferencia á la benéfica señora dueña de la casa, que les había regalado una participación del afortunado billete. Estos jornaleros piensan celebrar su triunfo con grandes fiestas en la fábrica que la misma dueña posee en el paseo de Areneros.

## Emilio de Laveleye.

El día 3, como en su oportunidad nos comunicó el cable, falleció inesperadamente el gran economista belga Emilio de Laveleye en casa de uno de sus amigos en Doyon, cerca de Lieja (Bélgica) á consecuencia de la *grippe*. Era muy conocido en todo el mundo civilizado, y antes de ser llamado á desempeñar la cátedra de economía política, en la Universidad de Lieja, había ya tratado todos los asuntos de su competencia, así las teorías socialistas más abstractas como las cuestiones legales. Escribía tan correctamente en francés como en inglés, habiendo colaborado en no pocas revistas británicas. Hace algunos meses, el rey Leopoldo lo había hecho barón.

En el momento de su muerte, seguía en las columnas de *L' Independance Belge* con el señor Frère Orban, ilustre jefe del partido liberal, un debate sobre la revisión constitucional en Bélgica. Al lado de la necrología de Laveleye aquel excelente periódico publicó el último artículo dictado la víspera de su muerte, desde su lecho, á su hija Margarita.

El fallecimiento de Laveleye es un duelo público, porque difícilmente podrá Bélgica perder un hombre más notable. Al saber tan infausta nueva, el rey exclamó: "Enero es siempre un mes funesto para mí." El monarca belga pierde en Laveleye un amigo cuyos consejos apreció por extremo en las crisis políticas porque pasó el reino durante el año que acaba de espirar. A pesar de hallarse el soberano padeciendo de la *grippe*, dirigió un telegrama á la familia del ilustre escritor, dándole el pésame.

Laveleye había nacido en Brujas el 5 de abril de 1822; hizo sus estudios en el Ateneo de su ciudad natal y los completó en París en el colegio Stanislas. Graduóse de Derecho en la universidad de Gantes y, á partir de 1843, se entregó á los estudios económicos. Escribió primeramente en los periódicos liberales belgas y después se dió á conocer en la *Revue des Deux Mondes* por un artículo muy notable acerca de la Lombardía, siendo desde entonces uno de los colaboradores de dicho importante periódico.

En 1864 fué nombrado profesor de economía política en la universidad de Lieja. En 1867 representó á su patria en el Jurado Internacional de la Exposición Universal, en la sección de pintura, desempeñando las funciones de secretario.

Laveleye había hecho numerosos viajes por toda Europa y fué electo corresponsal de la Academia de ciencias morales y políticas de París, en mayo de 1869.

Entre sus principales publicaciones, sobresalen: *Memorias sobre la lengua y la literatura provenzales*, *Historia de los Reyes Francos*; *El Ejército y la Enseñanza*, *Cuestiones Contemporáneas*, *La Cuestión del Oro*, una traducción de los *Nibelungen* (con prefacio y apéndices); *Ensayo sobre la economía rural en Bélgica*, *El Mercado monetario desde hace cincuenta años*, *Informe sobre la Exposición Universal de París*, (pintura, escultura, dibujo, bronces, etc.), *La Prusia y el Austria después de Sadowa*, *Ensayos sobre las formas del gobierno en las sociedades modernas*, *De las causas actuales de guerra en Europa*, *Del porvenir de los pueblos católicos*, *Del respeto á la propiedad particular en tiempos de guerra*, *El Africa Central*. La mayor parte de estas obras se han publicado en extractos en la *Revue des Deux Mondes* y muchas de ellas han sido vertidas al flamenco, holandés, sueco y alemán.

Laveleye era un conversador brillante, y su único defecto consistía en su extrema avaricia.... Nunca escribía sino en tarjetas postales para economizar un sueldo.

## Rumanía en la triple alianza.

Hace poco tiempo hubo un cambio de ministerio en Rumanía: el partido juminista subió al poder. Con este motivo, los diplomáticos acreditados en Rumanía previnieron á sus respectivos gobiernos que la mudanza ministerial era la derrota de los partidarios de Rusia.

La noticia era exacta. El rey de Rumanía y el príncipe heredero abandonaron á Bucharest, bajo el pretexto de ir á Pallanza á visitar á la reina enferma. Detuviéronse en Pesth, donde celebraron una entrevista con el emperador de Austria que los esperaba en la estación del ferrocarril. Ambos soberanos se abrazaron. Hubo, en seguida, una gran comida oficial y efectúóse una conferencia entre los dos monarcas y los ministros; terminada la cual, el rey de Rumanía, entrando en el salón, dió la mano al emperador ante toda la corte y le dijo: "Estamos de acuerdo".

Considérase dicha entrevista como un rudo golpe asestado á la política rusa en los Balkanes y un éxito para la triple alianza en Oriente. Para entrar en Bulgaria, los rusos están obligados á pasar por Rumanía, todo lo que puede ser origen de desagradables consecuencias, según se piensa, como es natural, en París y San Petersburgo.

## Guy de Maupassant.

En una conversación tenida el día 7 por un *reporter* con Emilio Zola, éste dijo que la enfermedad de aquel ilustre escritor era hereditaria, pues su padre había muerto loco y su madre sufría arrebatos cerebrales. "En este último año, agregó Zola, Guy de Maupassant cayó de su habitual alegría en una misantropía irritable. Desde su llegada á Passy, pasada su locura, se sumió en la melancolía, y se halla muy débil."

Cuando se condujo á Maupassant á la casa de salud de Passy, parecía completamente abatido. Sus ojos hundidos tenían una apariencia vidriosa y apenas podía andar, habiendo casi perdido la voz. Se le alojó en una habitación acolchada donde pasó el día entre alternativas de abatimiento extremo y de terrible violencia, siendo menester siete hombres para contenerlo cuando le acometen sus accesos de locura.

## Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

| | Pesos. | Cts. |
|---|---|---|
| De 13 de enero de 1892 .... | 38.053 | 24 |

## CRONICA GENERAL.

El Gobierno Civil de Matanzas telegrafía al Gobierno General, que según le participa el celador de policía de Macurijes, ayer hizo explosión la caldera del ingenio "María", falleciendo el dueño de la finca, D. Nicolás Ponce, y quedando heridos de gravedad tres morenos.

—El telegrafista de los Bomberos del Comercio, Sr. Angueira, y varios compañeros suyos, han regalado al bombero Sr. Alcázar la Cruz de Beneficencia de segunda clase, con que fué agraciado por el Gobierno de S. M., por los importantes servicios prestados en la inundación de Las Puentes, en el mes de mayo de 1890.

—En la madrugada del día 12 fué detenido por fuerza de la Guardia Civil del puesto de Quemados de Marianao, un moreno que se hallaba circulado por el Juez de Instrucción de Marianao, por los delitos de violación, robo y lesiones.

—Por el Gobierno General ha sido nombrado Tesorero del Monte de Piedad, el oficial primero de dicho Centro D. Agustín Morejón y Moreno.

—Hoy, jueves, celebran junta en el "Círculo de Trabajadores" los individuos pertenecientes al gremio de Constructores de Carruajes y Talabarteros. También se reunirán en la calle de San Joaquín, los señores que componen la sociedad de socorro mutuo "Amor, Caridad y Pureza."

—Dentro de breves días verán la luz pública dos nuevos periódicos, titulados *La Razón* y *La Justicia*, dirigidos por D. José Rodríguez Fernández y D. Benito Celerio, respectivamente.

—El periódico *La Revista Dental* se publicará en lo sucesivo los días 15 y 30 de cada mes.

—D. Mariano Hernández de Alba, ha pedido autorización para publicar un periódico bi-semanal titulado *El Anunciador*.

—En la noche del martes celebraron junta en el Círculo de Trabajadores, los individuos del gremio de dulceros, con objeto de nombrar dos delegados.

También la sociedad de Socorros Mutuos "La Verdad", celebró junta en la noche del martes, para el nombramiento de la nueva directiva.

Ayer noche se reunieron los individuos de la sociedad "El Pensamiento", para tratar de la reforma de ciertos artículos del reglamento, y elección de la nueva directiva.

—En la mañana de ayer entró en puerto el vapor mercante nacional *Pedro*, procedente de Liverpool y escalas, con pasajeros y carga general.

—Hoy, jueves, se celebrarán en Belén solemnes honras por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Solano y Granados.

—La policía de París ha preso á un pintor que desde hace dos años venía copiando cuadros y atribuyéndolos á Millet, el célebre autor del *Angelus*, cuya firma falsificaba.

—Por la Secretaría de la Alcaldía Municipal de esta ciudad, se solicita á D. Pedro Souto López para un asunto de su interés.

—La Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte celebrará junta general el 15 del corriente, á las ocho de la noche, en el local de la misma.

—Ha sido nombrado delegado de España en el Congreso de Medicina de Venecia el doctor Cortezo.

—Ha fallecido en París el antiguo redactor de *Le Petit Journal*, Escoffier, que durante muchos años ha firmado con el seudónimo Tomás Erinun. Escoffier era una verdadera personalidad en el periodismo militante de París.

—En la mañana de ayer, miércoles, entraron en puerto los vapores americanos *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, y *Hutchinson*, de Nueva Orleans. Dichos buques conducen carga y pasajeros.

—La obra histórica titulada *Colón*, que está escribiendo el eminente orador don Emilio Castelar, se publicará primeramente en Nueva York, por haber adquirido la propiedad un editor nort-americano.

—La Directiva que ha comenzado á regir desde el día 1º del actual los destinos del Centro de Instrucción y recreo llamado la Tertulia de Remedios, se ha constituido en el orden siguiente:

Presidente: D. Benigno Mz. de Villa.
Vice: D. Joaquín María Vigil.
Tesorero: D. Domingo Alvarez Guerra.
Secretario: D. Emilio Ayala.
Vice: D. Arturo Jiménez.
Vocales: D. Antonio de Caturla, D. Pelayo Vigil Quintanal, D. Alejandro del Portal, D. Ramón Gutiérrez, D. Basilio Pérez, D. Alfredo Pérez.
Suplentes: D. Aurelio García, D. Federico Ruiz, D. José Cancio.

—En casi todos los pueblos de la Isla es tán los teatros abiertos. Véase la lista:

*Habana*.—En Tacón, ópera italiana; en Payret, opereta; en Albisu, zarzuela; en Alhambra, bufos; y en Cárlos III, Publiones.

—*Cienfuegos*—Compañía dramática "Luisa Martínez Casado".

*Pinar del Río*.—Compañía dramática de Pildain.

*Caibarién*.—Compañía de Minstreis.

*Sagua*.—Compañía dramática de Paulino Delgado y compañía Chirlani.

*Sancti Spíritus*.—Compañía dramática de Benavides.

*Baracoa*.—Compañía dramática de Sarzo.

*Puerto Príncipe*.—Compañía de bufos habaneros.

*Santiago de Cuba*.—Compañía dramática italiana.

*Cárdenas*.—Minstrels americanos.

—Por el Ayuntamiento y el comercio de Rodas se está gestionando lo conducente para instalar el alumbrado eléctrico en el poblado.

—Han llegado á Casilda, en un guairo, 20 trabajadores de los que fueron á Manzanillo. Otros 20 siguieron en el mismo guairo para Cienfuegos. Los demás braceros tinitarios que han quedado en Manzanillo, abandonaron el ingenio *Santa Isabel*, porque no se les cumplió lo que se les había ofrecido, y han pasado al central *Ceiba Hueca*, donde se les ha brindado trabajo en buenas condiciones.

—En la primera decena de febrero irá á Trinidad el Sr. Obispo Diocesano, con el objeto de consagrar el nuevo y grandioso templo levantado allí al culto católico.

—En la tarde del 9 del actual dejó de existir en Remedios, á la avanzada edad de 84 años, la Sra. Doña Rosalía Martínez y Rodríguez, viuda de Martín.

—En la tarde de ayer se dió sepultura en el cementerio de Colón al cadáver de la señora doña Juana de Dios Arango, esposa del Sr. Dr. D. José S. Castellanos, catedrático de Literatura de nuestra Universidad y hermana política del Dr. D. Manuel, auxiliar del mismo centro.

Damos nuestro pésame á toda la familia de la citada familia.

—En Jovellanos ha puesto fin á sus días, disparándose un tiro de revólver, la señora Doña María Jerónima Díaz y González de Alvarez, quien venía padeciendo de enagenación mental.

—Leemos en *El Orden* de Caibarién:

"Navegando la lancha "Rita" de este puerto á Jinaguayabo, con carga de maquinaria para el ingenio "San Rafael", y al montar Cayo Conuco, como á las cuatro y media de la tarde, tuvo la desgracia de caerse al agua su patrón Domingo Ardansa, sin ser visto por sus compañeros que se encontraban á proa, por impedírselo un gran tanque que llevaban sobre cubierta; pero habiendo estos oído un grito corrieron para popa viendo al patrón en el agua, y cuando llegaron al sitio en un bote de la lancha, ya había desaparecido de la superficie, siendo inútiles cuantos esfuerzos hicieron para encontrarlo.

El cadáver fué hallado en la mañana de ayer por el bote "Rayo", en la medianía de la costa N del expresado Cayo en una profundidad como de tres brazas, siendo conducido á este puerto y dándole cristiana sepultura después de verificada la autopsia.

El Juzgado de Marina instruye las correspondientes diligencias."

## CORREO NACIONAL.

Por la vía de Tampa recibimos periódicos de Madrid con fechas hasta el 28 de diciembre. He aquí sus principales noticias:

*Del* 25.

Es seguro que el mayor impuesto que se establezca para la importación de los alcoholes extranjeros en España, no sufrirá modificación alguna en los nuevos tratados que se celebren.

—El Consejo de Ministros, celebrado anoche en el palacio de la Presidencia, terminó después de las ocho y se consagró al examen y aprobación de las líneas generales de todos los presupuestos de gastos, resolviéndose cuantas dudas se suscitaron y discutiéndose algunas partidas.

Se dejó al cuidado de cada ministro ultimar las cifras de su respectivo presupuesto parcial, y todos se comprometieron á enviarlos el lunes próximo al ministerio de Hacienda.

Como aspiración del gobierno, se manifestó la de reducir el déficit en un 50 por 100. De ello resulta evidente que al presentarse los próximos presupuestos á las Cortes no se hablará de nivelación de los gastos con los ingresos, sino como ideal cuya realización debe perseguirse sin descanso, si ha de lograrse pronto.

El ministro de Hacienda consagrará por entero su atención al presupuesto de ingresos hasta la fecha señalada, para que las Cortes reanuden sus tareas, y al efecto ni concederá audiencias, ni conferenciará con personaje alguno político, si las entrevistas no han de responder á vigorizar los orígenes de renta.

No es seguro que en el primer día hábil se lean los presupuestos en el Congreso. El gobierno procurará que sean materia legislativa en el más corto plazo.

El Sr. Romero Robledo ofreció la verdadera nivelación de los presupuestos de Cuba. A ello irá reorganizando los servicios. Este propósito entraña la suspensión de la inspección general de Hacienda.

El ministro de Marina llevó al Consejo el expediente del *Virginius*, en cuya virtud se reclaman doce millones. El gobierno, teniendo en cuenta que llevaba reunido cerca de cuatro horas y que el asunto implicaba un gasto que consignar en los presupuestos, decidió aplazar su examen hasta mejor ocasión.

—La conferencia celebrada ayer tarde entre los ministros de la Guerra y Ultramar versó, como dijimos oportunamente, sobre asuntos económicos. En efecto, se discutió el presupuesto de Guerra de Ultramar y llegaron á un acuerdo el general Azcárraga y el señor Romero Robledo en la cifra total, que representa una positiva economía importante sobre los anteriores, sin dejar ningún servicio desatendido.

Con fin semejante conferenciará pronto el ministro de Ultramar con el de Marina.

Entre tanto, la reducción de los gastos en la administración civil será considerable, y quedarán reducidas á cuatro provincias las seis de Cuba y suprimidos diferentes centros políticos y económicos.

Hasta ahora puede asegurarse que pasará de dos millones de duros el total de las economías ya proyectadas por el señor Romero Robledo, y posibles de realizar, antes de abrirse las Cortes una parte importante por decretos, y el resto después en el presupuesto de Ultramar.

*Del* 26.

Una comisión de seis ó ocho capellanes de honor irá á Toledo á asistir al entierro del cardenal Paya, capellán mayor de S. M.

—El servicio telegráfico se hacía ayer con alguna dificultad por todas las líneas á causa del temporal.

—Ayer celebraron una larga conferencia, en la residencia del señor Cánovas del Castillo, el presidente del Consejo de ministros y el embajador de Francia.

Ni nada sabemos de los asuntos objeto de la conversación, por más que bien pueda presumirse que habrá versado sobre las relaciones comerciales de los dos países; ni nada debe congeturarse de la misma entrevista, por satisfacer una curiosidad impertinente, por lo que tendría de perjudicial toda presunción aventurada, bastándonos con saber que la reserva de los conferenciantes desautoriza de antemano cuanto de la misma conferencia se pretenda suponer.

—El gobierno examina al presente los presupuestos generales del Estado, con un criterio muy estrecho, para la mayor reducción posible de los gastos. Es de creer que serán mayores las economías de lo que en un principio se había supuesto.

Del 27.

Ayer ha salido para Cádiz á encargarse de la Mayoría general del departamento el capitán de navío de primera clase D. Pascual Cervera.

También el vicealmirante D. Miguel Manjón saldrá hoy para Cartagena á tomar el mando de aquel departamento marítimo.

—Las visitas hechas en estos días por el marqués de la Habana al Sr. Sagasta, han tenido por principal y único objeto el cumplimiento de atenciones amistosas muy frecuentes, dada la intimidad que une á ambos personajes.

Claro es que en estas entrevistas se ha hablado de política, y el veterano general Concha ha expuesto sus opiniones que, subordinadas como están siempre á lo que decida el jefe del partido liberal, se inspiran en la serena experiencia y en el acendrado patriotismo del ex presidente del Senado.

Cree éste que solo el Sr. Sagasta es el llamado á determinar cuál sea la actitud que ha de adoptar el partido liberal en cada momento y según la índole de las circunstancias.

—El Sr. Romero Robledo ha conferenciado ayer tarde con el general Montojo sobre el presupuesto de Marina en Ultramar, especialmente en Cuba.

—La política está en completa calma. Todas son suposiciones y sobre asuntos pequeños en general. Nada se conoce todavía concretamente sobre los propósitos de las minorías, y hasta después de Reyes no se saldrá de dudas, porque no se celebrará antes ninguna reunión política.

—Los ex ministros liberales Sres. Puigcerver y Egullior se proponen aprovechar la discusión de los presupuestos para tratar del déficit de que con frecuencia hablan los conservadores, refiriéndose á las situaciones que presidió el Sr. Sagasta.

Para conocer bien el alcance de las cifras que se estampan, creen los ex ministros aludidos que es preciso determinar los déficits que venían arrastrándose de los años 1884 y 1885.

—Ayer tarde la ha pasado el ministro de Ultramar redactando los decretos sobre reorganización de los servicios administrativos, que en breve publicará la *Gaceta*.

—En uno de los últimos Consejos de ministros que se han celebrado, se acordó el nombramiento del Sr. Bergamín para la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar.

*Del* 28.

Del discurso del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Ribot, y de la conferencia que ha celebrado el embajador con el señor Cánovas y el viaje de M. Roustan á la capital de la República francesa, deduce *El Globo* que el tratado con el país vecino se hará, porque conviene á nuestros vecinos y á nosotros.

Es indudable que, como hemos venido diciendo, el Gobierno francés muestra buenas disposiciones hacia España, que sólo se ven contrariadas por la actitud del Parlamento, y que en el discurso de M. Ribot se han acentuado esos buenos deseos; pero, sin que seamos pesimistas, no debemos concebir demasiadas esperanzas.

Aparte de esto, claro está que el Gobierno trabaja y se esf

blico amante de lo bueno. Su desempeño fué tan acertado como en sus anteriores representaciones.

Para hoy, jueves, se anuncia el *debut* del tenor D. Juan Rihuet, que acaba de ser contratado por la empresa de Albisu. La función será por tandas, en el orden siguiente:

A las ocho.—Estreno del apropósito *El Trovador de Belchite*, escrito expresamente para el Sr. Rihuet.

A las nueve.—*El Cabo Baqueta.*

A las diez.—*La Mascarita.*

SUCEDIDO.—Entre ama y niñera:

—Es usted demasiado baja de estatura para llevar á mi niña.

—Es verdad; pero así se hará menos daño cuando se caiga.

TEATRO DE PAYRET.—Las muchas y muy merecidas simpatías que ha sabido conquistarse en la Habana la Srita. Coliva, tiple de la compañía italiana de Franceschi, ni se patentizaron la noche del martes con la enorme concurrencia que acudió á su función de gracia, á pesar de celebrarse en Tacón la de la Sra. Musiani. Todos los palcos estaban ocupados por familias conocidas en la buena sociedad habanera y en el resto de las localidades no se veía un solo asiento vacío. En los pasillos se aglomeraba la *infantería* en triples y cuádruples filas.

En el desempeño de los dos primeros actos de *Fra Diávolo*, del tercero de *Cinko-ka* y de las demás piezas que constaban en el programa, se distinguió sobre manera la beneficiada, que fué aplaudida con entusiasmo, llamada al proscenio, aclamada y obsequiada con diversos regalos.

También fueron objeto de grandes demostraciones de agrado, por parte del público, las señoritas Morroto y Ferrara y los señores Grossi, Massanet y Pomer.

La simpática señorita Coliva debe estar plenamente convencida de que el público habanero la aprecia en sumo grado y reconoce sus méritos artísticos, dándoles la merecida recompensa.

SOCIEDAD DEL VEDADO.—Prepárase para que tenga efecto el próximo domingo en los salones de dicho simpático centro, una divertida función dramática con intermedios, de variedades ejecutadas por el habilidoso joven Sr. Horcacitas.

Se pondrán en escena las preciosas comedias en un acto *Suma y Sigue* y *La Partida de Ajedrez*, cuyo desempeño de seguro ha de satisfacer á la concurrencia, y para deleite de los niños, el señor Horcacitas exhibirá en bien combinado teatrico de *marionets*, en el que trabajan célebres personajes, el mayor de los cuales tiene 14 pulgadas de alto. Asimismo el Sr. Horcacitas ejecutará piezas musicales en excéntricos instrumentos de su particular invención, compuestos de copas, tazas, botellas y otros efectos. En suma, una divertidísima función para todos los gustos.

LAS VENTANAS DE CASA.—Con este título escribió un poeta tres estrofas, dedicadas á una mujer que amándole le negaba su pasión. Decen así:

Cuando el corazón se abrasa,
echa luego
Por las ventanas de casa
vivo fuego.
No se puede reprimir
el amor
Aunque más quiera encubrir
su fervor;
Que como es niño y es ciego,
da sin tasa
Por las ventanas de casa
vivo fuego.
Suspiros y ansias extrañas
van saliendo,
Cuando se están las entrañas
derritiendo;
Que el alma hecha ya una brasa
envía luego
Por las ventanas de casa
vivo fuego.

MÁS NOVEDADES.—A las que ya tenía *La Acacia* en sus vidrieras y anaqueles, acaba de unirse un nuevo surtido de prendas magníficas y de artículos de fantasía, propios para regalos.

Esa acreditada joyería de la calle de San Rafael, número 12, es visitada diariamente por familias conocidas, que van allí á admirar tantas y tantas preciosidades como la enriquecen, y verdaderamente proporciona placer el contemplar los objetos admirados y más aún las bellas admiradoras. Léase el anuncio de *La Acacia* en nuestro DIARIO.

MARÍA.—Los siguientes versos fueron escritos para el album de una lindísima habanera que se nombra como esta gacetilla:

Muy bella, muy distinguida
Y de virtudes modelo,
Por delicada y afable
Conquista dulces afectos.
No hay labios como los suyos
Tan rosados y tan frescos,
Ni hay ojos que mejor lleven
El dictado de luceros.
No frecuenta los teatros,
Los bailes y los paseos,
Es violeta que se esconde
En la sombra de su huerto.
Y como alienta su alma
Religiosos sentimientos,
Se envanece con el nombre
De la reina de los cielos.

ERRATA.—En la biografía del Sr. Tchigorin, publicada en nuestro número de ayer, dice: "Tchigorin, en efecto, pertenece á una noble familia rusa. Su mirada es viva y agradable." El autor escribió así: "Tchigorin, en efecto, pertenece á noble familia rusa." *Y párrafo aparte:* "Su mirada es viva y agradable. El azul de sus ojos, etc." Conste así.

EL CAPITÁN FRACASA.—Esta noche se estrena en el teatro de Payret, por la compañía de Franceschini, la magnífica opereta denominada *El Capitán Fracasa*. Es la función de despedida de la propia compañía, que la destina á beneficio del cuerpo de coros de la misma.

Si para salir del paso,
Al abandonar la casa,
La hacen muy mal y no pasa,
El buen *Capitán Fracasa*
Será *Capitán Fracaso*.

STEIN Y COMPAÑÍA.—Estos apreciables industriales, dueños del gran taller de sastrería de la calle de Aguiar, número 92, acaban de recibir una magnífica remesa de telas para trajes de invierno, que nada deja que desear. Invitados atentamente por los mismos señores para examinar el mencionado surtido, bien podemos asegurar que la novedad, la calidad excelente y los dibujos preciosos son los distintivos principales de tan buenas telas. Las recomendamos á los elegantes.

TEATRO DE CERVANTES.—He aquí el programa de la función de hoy, jueves, en dicho coliseo:

A las ocho.—*Los Efectos de las Perras.*—Baile

A las nueve.—*La Habana en Camisa.*—Baile.

A las diez.—*La Vieja.* Baile.

DIENTES Y CEPILLOS.—Una coqueta, ya en el ocaso, que sale de la perfumería cargada de paquetes, encuentra á una amiga.

—¿Qué es eso—le dice ésta—vienes de renovar las provisiones?

—Calla, mujer, me han arruinado en la perfumería... He comprado infinidad de cosas... Aquí tienes pomada, esencias, seis cepillos de dientes...

—¿Seis cepillos? ¡Qué lujo!... Uno para cada diente.

ESTADÍSTICA CURIOSA.—Se acaba de publicar en Italia una estadística curiosa: el número de duelos verificados en el decenio de 1879 á 1889. Ascienden al crecido número de 2,759, que se descomponen en esta forma: 2,480 á sable, 180 á pistola, 90 á espada y 1 á revólver. En 50 el desenlace ha sido mortal para uno de los combatientes, y en los restantes han resultado heridos, más ó menos gravemente, 3,601, lo cual indica que, en muchos encuentros, ambos han sido víctimas de las *leyes del honor*. Más de 950 desafíos han sido originados por polémicas en la prensa; 230 por motivos privados; 23 por diferencias religiosas, y 19 por disputas en el juego.

Por lo que se ve, en Italia, y lo mismo pasa en España, los periodistas y los políticos son los que tienen la sangre más caliente ó los que están más expuestos á esta clase de lances, por las continuas discusiones á que les obliga su profesión.

PAGAR CON CAZA.—Un campesino se presenta al abogado del pueblo.

—Ya sabe usted, señor abogado, que yo no le puedo pagar; no tengo dinero. Solamente podría pagarle á usted en caza.

—Bien, hombre, acepto: trae la caza.

—Pues venga usted al cortijo á ver si es usted más listo que mis perros, que en veinte días no me han cazado nada.

HIGIENE DEL PAÑUELO.—Todas las personas, por apurada que sea su situación, pueden tener siquiera media docena de pañuelos baratísimos. Es preferible no llevar pañuelo, á usarlo asqueroso y sucio.

Su forma es indiferente, con tal que tenga suficiente extensión para recoger cómodamente las secreciones mucosas. Algo más importa la clase de tejido. El algodón produce calor y sensación molesta en la nariz. Los de hilo son preferibles.

No conviene servirse de pañuelos recién estrenados. Son duros y acartonados, y originan erisipelas y escozores.

No es indiferente el color. Blancos se prestan mejor al lavado, y protejen, en caso dado, de los rayos solares por la refracción.

Deben llevarse dos pañuelos, y á veces más, á consecuencia de los accidentes imprevistos que puedan sobrevenir.

Se guardará lejos del tabaco, de los fósforos, etc. No conviene el abuso de perfumes y esencias. Hay que desconfiar siempre del pañuelo de una persona enferma.

La higiene exige que un pañuelo deje de servir en cuanto no se halle muy limpio, no cuando se halle muy sucio.

Conviene ponerse un pañuelo á la boca á la salida de los teatros y cafés en las noches frías, ó cuando se está acalorado.

Debe saberse que, sin embargo, no sirve esta precaución, si estando transpirando abundantemente, nos exponemos á un aire frío repentinamente.

Tapando la boca tapamos una vía; pero dejamos abiertas muchas, todas las demás del cuerpo. Es, pues, indispensable también, y esto es lo principal, no lanzarse al aire frío cuando se transpira mucho, por abrigado que se esté.

El pañuelo representa á veces toda una clínica benéfica. Con él [mojado en agua] sacamos del desmayo á una persona, cohibimos la hemorragia de otra, se venda á una tercera, y hasta se improvisan medios eficaces de tratamiento.

Un cirujano, el doctor Mayor, ha ideado una aplicación de vendajes con pañuelos: en una palabra, es prenda necesaria y útil.


LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS Y
TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL,
se curan radicalmente con las pastillas anti-epilépticas
DE OCHOA.
Prospectos grátis. Duque de Alba, 13, principal, Madrid. De venta en los principales Farmacias.
Depósito y agente general para la Isla de Cuba R. LARRAZABAL, Farmacia de "San Julián." Habana. C 27 R 6 m-3 E


**Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.**

ESTACION CENTRAL.

Observaciones del día 18 de enero de 1891.

| Horas de observ. | Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. | Termómetro seco. | Termómetro húmedo. | Dirección. | Velocidad en millas por segundo. | Estado del cielo. | Lluvia caída. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 a. m. | 762.8 | 24 | 21 | SE. | 5.5 | CK K 9 | Despejado |
| 3 p. m. | 761.8 | 27.2 | 22 | SSE. | 4.4 | K. K. 7 | Idem |
| Mº Cin. | 760.0 | 29 | 22.7 | SSE. | 2.6 | K K 9 | Idem |

Temperatura máxima á la sombra..... 29 á las 3 p. m.
Idem mínima..... 18.7 á las 6 a. m.
Lluvia caída en las 24 horas del día de ayer.... 00 milímetros.

Observaciones de las 9 a. m. en las estaciones siguientes:

| | Barómetro reducido al 0° y al nivel del mar | Termómetro unido. | Dirección. | Fuerza. | Estado del mar. | Estado del cielo. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cienfuegos | | | | | | |
| Sagua | | | | | | |
| Caibarién | 761.4 | 22 | SE. | Fuerte | Llano | |
| Gibara | | | | | | |
| Guantánamo | 762.0 | 21 | SE. | Bonancible | Llano | 0 mm |
| Cuba | | | | | | |
| Sta. Clara | | | | | | |
| Sta. Cruz | | | | | | |
| Batabanó | | | | | | |
| Charleston | 765.0 | 16 | S. | Fresquito | Llano | Cielo pto. |
| Galveston | 769.1 | 7 | NO. | Fresquito | Llano | Cubierto. |
| Key-West | 769.3 | 6 | NE. | Bonancible | Idem | Idem |
| Nueva York | 762.5 | 2 | | | | |
| Nueva Orleans | 762.5 | 9 | | | | |

## Sección de interés personal.


El mejor purificador de la sangre es el ROB DEPURATIVO DE GANDUL. Tiene más de 40 años de éxito completo, seguro. Empléese en sífilis primaria y secundaria, malos humores adquiridos é heredados y en los casos de *herpes*, haciendo uso al mismo tiempo de la *Loción antiherpética Pérez-Carrillo.*
C 95 P 15-13E

**Obispo 21.**
Se cambia por oro, plata en piezas de cinco, dos, una y media pesetas del nuevo cuño.
**LA BOLSA,**
**OBISPO 21.**
C 68 P ayd-5

**PLATA ESPAÑOLA POR ORO.**
Los señores Gómez y Sobrinos, Muralla n. 59, cambian á la par en todas cantidades plata española en piezas de diez y veinte centavos, por oro. C 26 P ayd-1º D

SE VENDE
**PLATA ESPAÑOLA**
CON DESCUENTO
MERCADERES Y OBISPO
CASA DE CAMBIO
DE GREGORIO ALONSO.
276 P 10-a8. 10d9.


## CRONICA RELIGIOSA

DIA 14 DE ENERO.

El Circular está en el Santo Angel.

San Hilario, obispo, confesor y doctor, san Félix de Nola, presbítero y mártir y san Malequías, profeta.

FIESTAS EL VIERNES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia, á las 8 y en las demás iglesias las de costumbre

CORTE DE MARÍA.—Día 14 de enero.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Cinta en la Capilla de la V. O. de San Agustín.

IGLESIA DE Ntra. Sra. DE LA MERCED.

El domingo 17 del presente se celebrará la fiesta de la Santa Infancia en el mismo orden que los años anteriores.

A las ocho de la mañana empezará la misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento, en la que habrá o queta; el sermón lo predicará el Sr. Comisario general de los PP. de San Vicente de Paúl, R. P. D. Heladio Arnaiz, y dada la bendición con el Santísimo después de la misa se organizará la procesión que recorrerá lo de costumbre y una vez en la iglesia se dará la bendición á los niños.

Se suplica la asistencia á los fieles en general y especialmente á los padres de familia cuyos hijos pertenecen á la Asociación de la Santa Infancia.

Nota.—El mismo domingo 17 celebra la Ilustre esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced sus cultos mensuales, y por esto á las siete de la mañana tendrá lugar la misa con comunión general, y por la tarde á las siete menos cuarto se hará el santo ejercicio y habrá sermón y después se cantará la Salve á la Madre de Dios.

Se suplica la asistencia á los Ilustres esclavos de la Cofradía y también á las demás personas devotas de la Santísima Virgen de la Merced á tan piadosos cultos. 514 4 14


R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la iglesia de Belén el viernes 15 del actual, se aplicarán por el alma de la
ILUSTRÍSIMA SRA. Dª
**Cristina Montero de Barbaza**
Los Sres. Sacerdotes oficiantes, recibirán la limosna de un escudo oro.
d1-14 s1-14


## COMUNICADOS.

**Unión de los Fabricantes de Tabacos.**

SECRETARIA.

Debiendo celebrar esta Sociedad junta general reglamentaria, á las siete y media de la noche del sábado, 16 del corriente en los salones de la Cámara de Comercio, Monte n. 3, se cita á los señores asociados, rogándoles la más puntual asistencia.

Habana y enero 14 de 1892.—El Secretario, Rafael G. Marqués. C 99 3d-14 3a-14


**HOTEL "UNION."**
Antiguo de Quintana.
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.
Este acreditado establecimiento, reformado con exquisito gusto, ofrece á sus clientes y al público en general, las mejoras introducidas por sus dueños D. Ventura Balda y la Sra. Dª María Luisa Palau, conocidos por sus favorecedores por su carácter, equidad y fino trato
Referencias: D. R. Otamendi, Teniente Rey n. 3; D. M. Iturraldi, Amistad y Reina, Habana. 485 alt 33 14E

**CENTRO GALLEGO**
SOCIEDAD DE INSTRUCCION, RECREO Y ASISTENCIA SANITARIA.
SECRETARIA.
El viernes 15 del corriente, á las ocho en punto de la noche, tendrá efecto en el CENTRO y ante una comisión de la Directiva social la subasta de impresión de la Memoria correspondiente á 1892.
Los señores que deseen tomar parte en la licitación pueden personarse en la Secretaría de la Sociedad, de doce á cuatro de la tarde desde hoy lunes al viernes citado, ambos inclusives, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.
Lo que de orden del Sr. Presidente, se hace público para general conocimiento.
Habana, enero 11 de 1892.—El Secretario, Ramón Armada Teijeiro. C 93 3d-13 3a-13

¡¡DINERO!!
Al 2 por 100 mensual se presta sobre alhajas en cantidades crecidas y en pequeñas más barato que nadie.
Plazos desde un mes á un año,
Después de cumplidos los plazos se rematan al mejor postor y el sobrante si lo hay se devuelve al dueño de la prenda.
LA ANTIGUA AMERICA, casa de préstamos con 14 años de establecida, Neptuno núms. 39 y 41, esquina á Amistad, de Andrés Barallobre, S en C. 497 11 14

Sr. D.
**Alfredo Pérez-Carrillo,**
Presente.
Muy Sr. mío: Tengo sumo placer en darle testimonio de la curación rápida obtenida con el preparado de su propiedad VINO DE PAPAYINA de GANDUL en la dolencia del estómago que venía hace largo tiempo padeciendo. Con el empleo de ese medicamento que me ordenó el Dr. IGNACIO FLASENCIA me he restablecido completamente. Si puede á usted ser útil el hacer pública mi curación con dicho VINO, hágalo seguro de que tendrá el gusto de dar los datos necesarios su muy afmo. S. S.
Q. B. S. M.
**L. Santos Villa**
Director de *La Discusión.*
Habana, octubre 15 de 1891.
C 96 8-13

**ASOCIACION CANARIA.**
SECCION DE RECREO Y ADORNO.
SECRETARIA.
Autorizada esta Sección por la Junta Directiva, efectuará en estos salones, el domingo 17 del corriente, el segundo baile de disfraz de la presente temporada, amenizado por la primera orquesta de Raimundo Valenzuela.
Los socios de última hora y las máscaras se someterán á las prescripciones reglamentarias del caso.
Es indispensable á los señores socios la presentación, á los comisionados, del recibo del presente mes.
Habana, 11 de enero de 1892.—El Secretario.
C 81 6-12

**DINERO.**
Recomendamos como casa de toda confianza, á los que necesiten hacer préstamos sobre alhajas, la casa de contratación LA PERLA, Compostela número 50, entre Obispo y Obrapía: se dan seis meses de plazo y se cobra un módico interés, no olvidarse.
C 105 8-14

**HERPES.**
Se curan en cualquier sitio que se presenten usando LA LOCION Antiherpética del Dr. Moulas, desaparece en los primeros momentos la picazón, quedando después la piel completamente curada. La LOCION Montes quita los barros, espinillas, manchas y empelines de la cara, dando al rostro ternura y buen color al poco tiempo de usarla. La LOCION está perfumada y es superior al agua de quina para quitar la caspa, evitando así la caída del cabello.
Pídase en todas las boticas, y droguerías de Sarrá, Lobé, Johnson, Amparo.
349 30-10 E


**SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA.**

SECRETARÍA.

Las Juntas Generales ordinarias que prescribe el Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, á las doce de los días 17 y 24 del mes corriente, en los salones de la CAMARA DE COMERCIO Monte n. 3.

En la primera, será presentada la Memoria anual y seguidamente se procederá á la elección de la Junta Directiva para el ejercicio social de 1892 93 y la Comisión glosadora de cuentas; y en la segunda, después de dada posesión á la Directiva que resulte electa, presentará dicha Comisión su informe de las gestiones de la Directiva saliente.

Lo que, según dispone el artículo 26 del citado Reglamento, se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados.

Habana, enero 6 de 1892.—El Secretario, *Waldo A. Insua.* C 70 1a-7 14d-7

**SOCIEDAD de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.**

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los señores asociados para la Junta general que tendrá efecto el día 15 del corriente, á las ocho de la noche, en el local de la Sociedad.

En esta Junta, entre otros particulares, se dará cuenta del estado de la Sociedad, se harán elecciones generales y además se tratará de reformar el artículo 8º del Reglamento general

Habana, enero 11 de 1892.—El Secretario.
459 1a-12 3d-13

## ANUNCIOS.

### PROFESIONES.


**Florentina Morey de Rodríguez**
COMADRONA.
Empedrado 67. f04 4-14

DR. MEDIAVILLA.
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Especialidades: Enfermedades de la boca. Consultas y operaciones, de 11 á 4. Acosta n. 20, entre Cuba y San Ignacio. 521 8 14

**Dr. Taboadela.**
CIRUJANO DENTISTA.
Hace toda clase de operaciones en la boca por los más modernos procedimientos.
Construye dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.
Llama la atención sobre sus PRECIOS LIMITADOS y favorables á todas las clases.
De ocho de la mañana á cuatro de la tarde.
**AMARGURA 74,**
entre Compostela y Aguacate.
492 10-14

**Mme. Marie P. Lajouane.**
COMADRONA FACULTATIVA.
Aguacate número 37, entre Obispo y Obrapía.
393 4-10

¡¡¡CURACION DE LA SORDERA!!!
"Clínica Aural de New-York"
PROGESOR LUDWIG MORK.
Habiendo descubierto un remedio sencillo que cura la sordera en cualquier grado, destruye instantáneamente los ruidos de la cabeza y zumbidos de oídos.
Tendré el gusto de mandar testimonios, detalles y diagnósticos á todas las personas que lo soliciten.
Horas de despacho todos los días de 12 á 4, Acosta 33, Habana.
En esta casa se venden los aparatos artificiales de oídos del inventor D. Ludwig Mork y sus precios al alcance de todas las fortunas: también se reciben órdenes para la instalación del alumbrado eléctrico, sistemas Edison y Thonson Houston.
260 15 8E

**Juan A. Murga,**
ABOGADO.
Habana 43. Teléfono 134.
C n 13 1 E

**Dr. José María de Jaureguizar**
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en flores calcáreas. Obrapía 48. C n. 14 1-E

**Em. Ferrer y Picabia,**
ABOGADO,
ha vuelto á encargarse de su bufete. San Ignacio 24, altos, de 1 á 4 155 alt 26-6E

**JOSÉ TRUJILLO Y URIA.**
CIRUJANO-DENTISTA.
Su gabinete en Virtudes 71, casi esquina á Galiano, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Por extracciones | $ | 1-- |
| " " con cocaina | " | 1-50 |
| " limpieza de la dentadura de 1 á 6 | " | 2-50 |
| " empastadura | " | 1-50 |
| " orificación | " | 2 50 |
| " dentadura, hasta 4 dientes | " | 7 50 |
| " " " 6 " | " | 10--- |
| " " " 8 " | " | 12 |
| " " " 14 " | " | 15-- |

Estos precios son en oro, y garantizando los trabajos por un año. Todos los días inclusive los de fiesta, de 11 á 5 de la tarde.
C 53 alt 8-3E

**MIGUEL A. MATAMOROS.**
PROCURADOR
DE LOS JUZGADOS DE ESTA CAPITAL.
Se ofrece á los señores dueños de establecimientos para cobrar judicialmente todas las cuentas que se le confíen: se hace cargo de todos los asuntos que se relacionen con su profesión, incluyendo las demandas de deshancio y haciendo cuantos gastos sean necesarios hasta finalizar los asuntos y administra también fincas urbanas en esta ciudad.
Chacón 10. Teléfono 516.
14415 alt 26-10N

**DR. GARGANTA.**
ACOSTA número 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matrid, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 15 1 E

**DR. ESPADA.**
Galiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO Nº 1,315.
C n. 16 1-E

**Dr. Henry Robelín.**
MEDICO-CIRUJANO.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
JESUS MARIA 91, de 12 á 2 tarde.
HIDROTERAPIA.
REINA 39, de 7 á 10 mañana.
C 23 1E

**EDUARDO SEMPRUN.**
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en las enfermedades nerviosas y de la garganta. Consultas de 12 á 2. Habana n. 134, entre Muralla y Teniente Rey. Teléfono 1,422.
C 22 -1 E

**JAIME H. PALACIO.**
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en enfermedades de señoras y niños, con tratamientos sencillos y eficaces en los padecimientos sifilíticos y venéreos.
Consultas de 12 á 2. Galiano 24.
C 35 26-3E

**Rafael Chaguaceda y Navarro,**
Doctor en Cirujía Dental,
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado 79 A
C n 32 26 3 E

**Dr. F. Arroyo Heredia.**
Consultas: para pasmos y trastornos nerviosos á todas horas, y para las demás enfermedades de 2 á 4 O'Reilly 33, altos. Teléfono número 604.
56 26-3E

**GRANDES REFORMAS**
con motivo de estar próximos á dar mayor amplitud á nuestro gran establecimiento de JOYERIA, RELOJERIA Y OBJETOS DE ARTE, LA ACACIA.
Hacemos presente á todas las familias, que durante las PASCUAS y AÑO NUEVO, hemos determinado hacer grandes descuentos.
Del GRAN SURTIDO DE JOYERIA Y OBJETOS DE ARTE, nuestra casa es hace años modelo de buen gusto.
CORES Y HERMANO, LA ACACIA, SAN RAFAEE NUM. 12.
C n. 19 alt 1-E

**Antonio González Mora.**
PERITO MERCANTIL,
Tasador público y de Hacienda. Manrique 84.
15989 16-30D

PEDRO PIÑAN
Cirujano dentista. Especialidad en las extracciones rápidas y sin dolor. Precios módicos. Consultas de 8 á 5. Gratis para los pobres de 3 á 5. Aguila 121, entre San Rafael y San José.
15672 27 18 D

**Joaquín M. Demestre.**
ABOGADO.
Villegas núm. 76. 644 8-8 37E

**Dr. Félix Giralt.**
Consultas de 11 á 1. Afecciones de los oídos de 12 á 1. Ancha del Norte n. 31.
15794 27-22D

**Dr. Gálvez Guillem.**
Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venéreo y Sífilis. 9 á 10. 1 á 4 y 8 á 9. O-Reilly 103.
C 1842 27-1 E

**IGNACIO ROJAS.**
Médico-Cirujano y Cirujano-Dentista
Especialidad: Enfermedades de la boca y vías respiratorias. Operaciones por medio de los agentes *anestésicos* locales y generales. Limpanilla n. 74, altos. De 8 á 5. 16105 26-E1

**GRAJEAS DE OREXINA**
PREPARADAS POR EL
**Dr. M. Johnson.**
(5 centígramos de Clorhidrato de Orexina en cada grajea)
Las GRAJEAS DE OREXINA del Dr. Johnson gozan de la propiedad particular de aumentar el apetito hacien do á la vez más fácil la digestión.
Un gran número de facultativos en Europa y en América han tenido ocasión de comprobar los maravillosos efectos de esta sustancia que administrada al interior produce una sensación de hambre que exige para ser satisfecha una cantidad de alimento mucho mayor que la usual.
Ningún síntoma desagradable ó nocivo acompaña esta propiedad de las GRAJEAS DE OREXINA; por el contrario, la digestión se hace mucho más aprisa, presentándose de nuevo el apetito, y como consecuencia, de comidas abundantes y digestiones fáciles, el enfermo y el desganado aumenta de peso, engordan, se nutren, recuperando pronto la salud y bienestar perdidos.
DE VENTA:
DROGUERIA DEL DR. M. JOHNSON
Obispo 53.—Habana.
E C n. 12

**SOLUCION**
POLI-DIGESTIVA
DE ULRICI (QUIMICO)
A BASE DE
Pepsina, Papayina, Pancreatina y Maltina
Este moderno preparado, *único* en su clase, reune todos los fermentos digestivos en cantidad precisa para la digestión completa del alimento diario, y constituye el MEJOR REMEDIO para las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINALES.
La acción saludable de este preparado y su composición misma, permite sea usado tanto por el enfermo como por el individuo sano, curando al primero y haciendo fácil y completa la digestión al segundo.
El exquisito sabor de este elixir permite que pueda ser tomado con verdadero agrado y su rápido efecto curativo observado desde las primeras dosis, acredita la bondad de tan útil producto.
Su composición es la siguiente:
PEPSINA (cristalina absolutamente pura).
PAPAYINA al máximum de actividad ó sea la PAPAYOTINA llamada pepsina vegetal extraída del Carica papaya
Ambos cuerpos dotado de un poder digestivo de 1,500 veces, están destinados á digerir las carnes y materias albuminoeas que se comen diariamente, transformándolas en *peptones* asimilables
PANCRETINA digiere las grasas convirtiéndolas en productos aptos para la absorción.
MALTINA ó DIASTASA de Malta que cambia los productos harinosos ó feculentos en cuerpos azucarados de fácil asimilación.
El uso de esta excelente preparación es indispensable para la curación de DISPEPSIAS, PERDIDA DEL APETITO, DIGESTIONES lentas y penosas, GASES, ERUPTOS ácidos, DIARREAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, ACEDIAS, VOMITOS de las embarazadas, y para las personas que padecen del ESTOMAGO por defecto de masticación de los alimentos á consecuencia de mala dentadura y siempre que se hagan *comidas abundantes;* en este caso la digestión se realizará rápida, sin fatigar el estómago en tan pernicioso esfuerzo.
Precio en la Habana: $1 oro el frasco
Depósito: Botica de San Carlos San Miguel 103. Habana.
C 45 26-3 E

**VINO DE PEPTONA**
PREPARADO POR EL
**DR. JOHNSON.**
Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto, de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.
Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.
Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.
Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.
Al por mayor:
Droguería del Doctor Johnson,
Obispo 53,
y en todas las boticas.
C n. 13 1-E

USESE
El Elixir Dentífrico
DEL
DR. TABOADELA,
DELICIOSA PREPARACION
PARA ENJUAGATORIO DE LA BOCA,
Y EL
POLVO DENTIFRICO HIGIENICO
DEL MISMO AUTOR.
Cajas, á tres tamaños. Grandes á 1 peso billete; medianas 50 cts. id.; chicas, á 30 cts. id. De venta: en perfumerías y boticas. 453 8 14

ANUNCIO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
**EMULSION de SCOTT**
DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es además bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados, y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite
Cura la Tisis y Bronquitis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo.
Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades antedichas, especialmente la Extenuación en los niños y la Tisis, como la EMULSION DE SCOTT.
EN VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS y BOTICAS.
SCOTT & BOWNE. - Químicos - NUEVA YORK.

**VIDRIERAS DE MOSTRADOR**
CONVEXAS Y PLANAS Y A PRECIOS
NUNCA VISTOS. O'REILLY 106. C 74 18—9E

CERVEZA
**Westfalia**
LA MAS AGRADABLE,
LA MAS BARATA Y LA MAS SALUDABLE.
*Se vende por*
LANGE Y LEONHARDT,
SAN IGNACIO 38,
*APARTADO* 68. —HABANA.— *TELEFONO* 349.
C 579 156-22A

**CURA RADICAL DE LAS QUEBRADURAS**
EFECTUADA SIN OPERACION POR UN MEDICO.
Nada cuesta hasta realizarse O'REILLY 106.
C 1843 22-1 E

**EL PASEO.**
OBISPO Y AGUIAR.
Felicita á sus favorecedores en el nuevo año y tiene el honor de participar al público habanero que acaba de poner á la venta la primer factura de calzado de las que mensualmente recibirá de París, Viena, Barcelona y E. Unidos. Lo más elegante y lo más en moda lo tendrá siempre EL PASEO. VENTAS EN BILLETES. C n. 36 ayd 8-31

**BRAGUEROS CONSTRUIDOS POR MEDIDA**
bajo dirección médica. O'Reilly 106, entre Villegas y Bernaza
C 25 15-9E

**SEMILLAS FRESCAS.**
De flores y hortalizas se encuentra en este establecimiento un variado surtido de flores, plantas y espigas.
En objetos de adornos hay un surtido de cestas para flores, jardineras rústicas de pié y de colgar, portabouquets de todas clases, formas y colores, coronas, tiras arpas, palomas, cojines rústicos y de mosaicos.
**JARDIN Y MUSEO ESTATUARIO.**
Se halla situado en la misma casa un museo estatuario que se hace cargo de todo trabajo de yeso y en él se encuentra una colección muy variada de estatuas, macetas, pedestales, florones y toda clase de adornos para salones y fachadas. Se hace cargo esta casa del decorado de salones para reuniones y hachura de jardines.
"LA MAGNOLIA," SAN RAFAEL 24.
C 1830 alt 13-28 Dd

**HOTEL Y RESTAURANT**
**"CHAIX."**
VEDADO.
SUCURSAL DEL RESTAURANT PARIS, O'REILLY NUM. 14, HABANA.
El Hotel y Restaurant CHAIX, montado á la altura de los adelantos modernos, ofrece á los señores huéspedes toda clase de comodidades. Ventiladas habitaciones, salones espaciosos, hermosos jardines y glorietas; baños de mar, de ducha y de aseo para uso de los señores huéspedes. El servicio del Restaurant esmerado y á todas horas.
The Delmonico of Havana. Special accomodations for winter boarders. Sea-Bathing, Shower, bath, fine gardens.
C 1835 alt 13-30D


## ENSEÑANZAS.


**Mr. Alfred Boissié,**
autor de *l'Accent Méridional*, tratado de pronunciación francesa adoptado en varios seminarios de Francia. Procedimientos mnemotécnicos para la enseñanza Galiano 130.
483 4-14

UNA PROFESORA DE NUEVA ORLEANS enseña el Inglés, el Francés, piano y solfeo, á domicilio ó en su morada. Informan Amistad n. 90 y en el Carmelo calle 11 n. 89, entre 18 y 20.
461 8-13

UNA INSTITUTRIZ DE LONDRES CON instrucción de Universidad se ofrece á los padres de familia en la Habana ó en las cercanías para dentro de la casa ó por hora; asignaturas Inglés, Francés, Español, Piano, Dibujo. Referencias buenas. Dejar las señas San Ignacio 49. 436 4-13

UNA PROFESORA SUPERIOR (DE NUEVA York) de mucha experiencia, da clases á domicilio dos ó tres veces á la semana ó todos los días. Enseña solfeo, piano, idiomas y los ramos que constituyen una buena educación. Su sistema es especial y adelanta mucho el discípulo. Dejar las señas en casa de Mad. Boillón, O'Reilly 93. 392 4-12

CASA Y COMIDA EN CAMBIO DE LECCIONES.—Una profesora inglesa (de Inglaterra) que enseña música, solfeo, dibujo, instrucción y á hablar idiomas en seis meses, desea aumentar sus clases á domicilio, ó dará lecciones en cambio de casa y comida. Dejar las señas en la librería de Wilson, Obispo número 43. 341 4 10

**Inglés, Francés y Alemán.**
José Emilio Herrenberger, profesor con título académico, da clases á domicilio y en su morada, Prado número 105. 338 4 10

**Academia Mercantil de F. de Herrera**
ESTABLECIDA EN 1862.—AMARGURA 72.
Instrucción elemental y mercantil completa. Clases de 7 de la mañana á 9 de la noche. También á domicilio. 228 15-8

ACADEMIA INGLESA PARA SEÑORAS Y señores. El nuevo, rápido y práctico método de la enseñanza del idioma inglés. Introducido por la primera vez en esta capital. La primera lección gratis y los que gusten, desde luego, están invitados á presenciar las clases todas las noches de siete á 

## JARABE PECTORAL CALMANTE
## DE BREA, CODEINA Y TOLU.

**Preparado por EDUARDO PALU, Farmacéutico de París.**

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como ancetic con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. C 55 26-5E

---

ANÁLISIS DEL **JUEGO DE AJEDREZ.**

Completa obra de consulta para los aficionados, con todos los adelantos recientes en el ramo; libro á propósito para que pueda aprender dicho juego quien lo ignore del todo, en necesidad de maestro, por ANDRÉS CLEMENTE VÁZQUEZ.—3ª edición de los tomos, dos pesos plata.—De venta

**Obispo nº 86, librería.**

C 34 15-3

---

### Señores comerciantes.

Libros en blanco para llevar la contabilidad, los hay de todos tamaños á precios módicos, en la librería Obispo 86. 452 4-13

---

## ARTES Y OFICIOS.

### NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
**"Patente Giralt"**
**36 O'REILLY 36**
**entre Cuba y Aguiar.**
16141 26-1 E

## SOLICITUDES

SE DESEA SABER EL PARADERO DEL moreno Francisco Ortega Medina, que hace como seis meses se hallaba en Corral Falso de Macurijes y lo solicita su madre Tomasa Díaz. San José 39, Habana. 501 4-14

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una joven blanca; no maneja niños ni sale á la calle. Impondrá Egido número 77. 491 4-14

**SE SOLICITA**
un criado de mano que traiga buenas recomendaciones. Calle de Corrales número 6. 496 4-14

**SE SOLICITA**
una buena cocinera, en la calle de Aguiar número 8. 494 4-14

DOS SEÑORAS PENINSULARES DESEAN colocarse de criada de mano y cocinera; tienen personas que respondan. Genios n. 19, cuarto n. 12, entre Industria y Consulado, impondrán. 490 4-14

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano, activo é inteligente, y con personas que lo recomienden; en la misma un ayudante de cocina para hotel ó fonda. Egido n. 63 informarán. 487 4-14

OBISPO 67, INTERIOR; NECESITO CAMAreros y criados buenos y criadas que sepan coser á máquina; tengo cocineros, cocineros y porteros que hacen cigarros, lavanderas y amas de leche sanas. Pidan. 506 4-14

**SE SOLICITA**
una manejadora blanca, prefiriéndose una extranjera, que sea aseada y sepa cumplir con su deber, que entienda de costura para arreglar la ropa de los niños, mientras que estos están en clase con la institutriz. La familia en una finca muy saludable, cerca de la Habana. Dirigirse por escrito á Mrs. H. Dorchester, San Pedro n. 6, casa de los Sres. J. Martínez de Pinillos y Cp. 481 4-14

COMPOSTELA Y JESUS MARIA, ALTOS: SE desea una cocinera aseada y buenas referencias. Que duerma en el acomodo: informarán de 12 á 2. 488 4-14

**SE SOLICITA**
un muchacho de catorce á diez y ocho años. Cristo 15. 489 4-14

**Empedrado 46**
Desea colocarse una señora para coser de seis á reis: no tiene inconveniente en ayudar á los quehaceres de la casa: tiene buenas referencias. 482 4-14

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, no tiene leche, muy sana y robusta, de poco tiempo de parida, con buena y abundante leche y tiene las mejores recomendaciones: informarán Picota 56, altos. 486 4-14

SE SOLICITA UNA MULATICA O NEGRITA de 12 á 14 años, para cuidar una niña de 10 meses y otros quehaceres; se le dará $12 billetes al mes y ropa limpia: necesita buenos informes. Concordia 22. 503 4-14

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para ama de llaves ó para acompañar á una señora. Informarán calzada de la Reina 127. 478 3-14

**SE SOLICITA**
una manejadora que traiga buenas referencias. Habana n. 55. 509 4-14

**SE SOLICITA**
un criado de mano bueno y formal, que sepa su obligación. Dr. Porto. Amargura 49. 508 4-14

**SE SOLICITA**
una criada de mano, blanca ó de color, de mediana edad, que duerma en el acomodo y traiga recomendaciones. Empedrado 58. 505 4-14

**COCINERA.**
Se solicita una para familia corta en Damas n. 45. C 85 d3-12 e3-12

**SE SOLICITA**
un criado de mano que sepa su oficio, sueldo $12-75 oro. Mercaderes 19, altos. 498 1a-13 3d-14

AGENCIA DE M. ALVAREZ.—SE SOLICITan cuatro criados de mano; dos criadas, dos muchachos, y hombres para trabajos en el campo, y todos los que deben colocarse acudan aquí. Pidan los dueños. Aguacate 54. 472 4-13

**SE SOLICITA**
un muchacho de catorce á diez y seis años, peninsular y medio aparato de sastre, en la sastrería y tintorería La América, Galiano número 131. 477 4-13

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse en una casa decente para criada de mano donde no haya niños, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su comportamiento: impondrán Mercaderes 43, altos. 457 4-13

SE SOLICITA UNA NIÑA BLANCA O DE color para ayudar á los quehaceres de dos habitaciones. Se le dará sueldo y ropa limpia. Príncipe Alfonso, esquina á San Nicolás, altos del café El Cañón. 456 4-13

**SE SOLICITA**
una señora de mediana edad, que posea el inglés ó francés para auxiliar interna de un colegio de niñas. Prado 77. 447 4-13

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado y de moralidad, bien sea en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que respondan de su buen comportamiento. Egido, esquina á Acosta, café informarán. 446 4-13

**SE SOLICITA**
una buena criada de mano, y en las horas desocupadas que coса á la máquina; se paga buen sueldo; el portero de Prado 109 darán razón. 443 4 13

**SE SOLICITA**
una criada de mano que entienda algo de costura y con buenas referencias: informarán Cuba 140, altos, de nueve de la mañana en adelante. 435 4-13

**Criada de mano**
Se solicita una que sea buena y presente recomendación de su conducta, buen sueldo. San Miguel 127. 434 4-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA gallega sana y robusta, con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene dos meses de parida y personas que respondan por su conducta. Picota 64 informarán. 438 4 13

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIAna edad desea colocarse de cocinera para una corta familia, aseada y sabe sus deberes: informarán calle Real de la Salud número 86. 433 4-13

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN GALLEGa recien llegada, de manejadora ó de criada de mano, Paula 76. 453 4-13

**Se solicita**
un muchacho de color, de 10 á 15 años, para el servicio de mano, Lagunas 54. 460 4-13

**Se desea colocar**
una general cocinera peninsular, calle del Aguila número 114, letra A, tercero. 466 4-13

**Desea colocarse**
un matrimonio sin hijos, para cochero él y criada de mano ó acompañar una señora ella, informan en Escobar 104 esquina á San Miguel, el Globo. 465 4-13

EN LA CALLE DE LA ESPERANZA NUMEro 111, cuarto n. 14, dan razón de una excelente criada de mano y manejadora; hay constante criadas y criados y dan razón de una bodega que se vende, propia para un principiante. 467 4 13

DESEAN COLOCARSE TRES CRIANDERAS peninsulares, con buena y abundante leche para criar á leche entera: calle de San Carlos n. 15, Cerro, informarán. 463 4-13

**Modista**
Se solicita una costurera de modista que no sea muy joven y sepa su obligación, se prefiere peninsular ó francesa y ha de dormir en la casa. Industria 49 429 4-12

**Una profesora extranjera**
desearía unas discípulas mas, enseña el inglés, francés y música, además los ramos de español. Informarán Amistad 34. 408 4-12

EL QUE QUIERA UN HOMBRE PARA PORtero de una casa, ó de enfermero de hospital ó de mayordomo para una casa ó quinta ó de otra clase: en esta redacción darán razón. 399 4-12

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE educación para el servicio de criada de mano, acompañar una señora y coser á la mano: también un niño hijo suyo de 13 años de edad para lo que sea útil, acomodándose éste por poco precio por estar juntos, son recién llegados; en la calle de Desamparados número 32, altos, dan razón. 343 4-10

**SE SOLICITA**
una criada de mano, blanca ó de color, que duerma en el acomodo, sueldo $17 billetes y ropa limpia; se exigen referencias. Manrique número 132. 326 4-10

**SE SOLICITA**
una manejadora para un niño de 4 años, que tenga buenas referencias. Prado 87. 332 4-10

UNA FAMILIA QUE SE EMBARCA PARA Nueva-Orleans, solicita una criada que quiera acompañarla; ha de comprender los idiomas inglés y español y tener personas que la recomienden. San Ignacio 86. 331 8-10

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORAS RECién llegadas de la Península, de crianderas con buena y abundante leche, tienen personas que respondan. Informarán Corrales esquina á Suárez, mueblería. 339 4-10

**Se solicita**
una cocinera que traiga buena referencia: Inquisidor 24, altos. 330 4-10

**Una señora**
de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora, tiene personas que respondan por ella: informarán Pocito 3. 329 4-10

**Se solicitan**
planchadoras de vestidos, si no saben su obligación que no se presenten. Obrapía 99. 327 4-10

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANdera peninsular sana y robusta, con buena y abundante leche, para criar á leche entera, teniendo personas que la garanticen: Merced n. 5 informarán. 326 4-10

DESEA COLOCARSN UN CRIADO DE MAno peninsular, con buenas referencias: informarán Jesús María 92. 364 4-10

UNA CRIANDERA ISLEÑA CON BUENA Y abundante leche desea colocarse, tiene personas que la garanticen: informarán calle 7, n. 83, Vedado. 390 4-10

**Buen negocio.**
Se solicita un socio con poco capital, que no llega á mil pesos, para explotar un negocio con sus útiles completos, de fácil manejo, poco trabajo y que rinde buena utilidad; para más informes, Villegas 94, de 2 á 5 de la tarde. 286 15 9E

SEÑORES PROPIETARIOS DE FABRICAS de tabacos, cigarros y otras.—Se ofrece un viajero para la Isla y para el extranjero, sin inconveniente de ir donde lo manden, habiendo estado ya en las República de Centro y Sur América. Puede garantizar su conducta ó personas de respetabilidad que darán informes. Dirigirse por correo á esta Administración, J. S. V. 248 6 8

SE DESEAN CONTRATISTAS PARA ARADuría y siembras de caña en terrenos de regadío en la jurisdicción de Güines. Se dan garantías para el pago y se piden para el cumplimiento del trabajo. Tejadillo 22, de 10 á 12 y en Güines frente al Ayuntamiento, tienda de D. Sergio. 16157 15-1E

**SE SOLICITA**
un aprendiz adelantado de encuadernación, se prefiere peninsular: dirigirse á Cienfuegos, Argüelles 106, Benito Rodríguez. C 1804 26-23D

## COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UN BOTE PARA EL Tiráfico de la Bahía, que cargue 50 ó 60 bocoyes: informarán Acosta 6, de 11 á 12 y 6 á 7 tarde. 526 4d-14 4a-14

**Se compran libros**
de todas clases, métodos de música y estuches de matemáticas. Neptuno 124, librería. 385 4-12

**Muebles.**
Se compran en grandes y pequeñas partidas, lo mismo prendas de oro y plata, pagándolas mejor que ninguna otra casa. Aguila 102, entre San José y Barcelona. 16056 15-30

## PERDIDAS.

**AVISO.**
Por haberse extraviado la libranza número 196 por *doscientos pesos oro* á cinco días vista, á la orden del Sr. D. Francisco Ulíñame, girada en Cárdenas el 24 de diciembre pasado por D. Antonio Gómez Araujo, á cargo del mismo, se considera nula y se expide en esta fecha un duplicado á favor del interesado.
Enero 11 de 1892.—*Antonio G. Araujo.*
C 104 10 14

HA DESAPARECIDO DEL PODER DE SU dueño D. Santiago Mil er el cuadragésimo del billete n. 7711, folio 36, del sorteo que se ha de celebrar el 15 del corriente en esta ciudad: se han tomado las medidas para que caso de salir premiado no se abone más que á su dueño. 473 4-13

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRITA RAZA Chihuahua, cruzado, color amarillo con la punta del polo negro, orejas cortadas, con un collar metálico: entiende por el nombre de "Mariposa". Se gratificará generosamente al que la entregue en Jesús María n. 105, panadería. 445 1a-12 2d-12

A LA PERSONA QUE SE LE HAYA EXTRAviado un perro de tamaño grande puede pasar á la calle de Aramburo número 1, junto de Vicente Vázquez, que se le dará razón de él. 334 4-10

**PERDIDA**
Habiéndose extraviado por un pasajero del vapor francés LAFAYETTE que llegó á este puerto el día 4 del actual, una maleta de mano, de cuero negro, ya algo usado, conteniendo cartas, facturas y otros papeles, dentro de mismas se halla un pyaporta á nombre de Mme. Arachequesne, así como certificados del Sr. Consul General de España en París, relativos á una expedición de muebles usados, etc. etc. y contiene además artículos de trabajos de señora, tijeras, hilo, aguja, etc., etc. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva, calle de los Oficios n. 39, donde se le gratificará. 324 8-9

## Casas de salud, hoteles y fondas.

### HOTEL, RESTAURANT Y CAFE LIGEROS
**Monte esquina á Cienfuegos.**

Participamos á nuestros amigos y al público en general que habiéndose hecho cargo Sobrino Verdaguer Blanco y Hno., lo han reformado completamente, habiendo aumentado su múltiple surtido, contando para ello con un excelente cocinero de justa fama, capaz de complacer el gusto más exigente que pueda haber, para lo cual hemos determinado hacer la gran rebaja de precios, atendiendo las corrientes económicas porque atraviesa el país.

**VISITAD Y OS CONVENCEREIS.**
470 4-13

## ALQUILERES.

Habana número 121, esquina á Muralla, se alquila una magnífica sala con dos gabinetes, propia para bufete de abogado ó sala de consultas para médico. También hay cuarto para caballeros solos ó matrimonios sin niños, con gas y servicio de criados; no es casa de huéspedes. 495 4-15

**SE ALQUILAN**
magníficos cuartos altos, frescos y muy ventilados, con piso de mosaico, con vista al Prado, con asistencia si la desean Prado números 13 y 15. 511 4-14

**SE ALQUILA**
en dos onzas un dobló, la casa Ancha del Norte número 233: en el 235 está la llave. Impondrán Virtudes n. 35. 481 4-14

En familia se alquila un hermoso gabinete con vista á la calle, á una señora de respeto ó un matrimonio de idem sin niños, el cual podría comer en familia si gustase, pues no hay más inquilinos y la familia es corta y de respeto: en la misma desea colocarse un joven para el campo. Merced 103. 515 4-14

En familia se alquilan hermosas habitaciones, dando todas á la calle, con ó sin comida. Tacodero número 83, esquina á Blanco. 521 8-14

En Baratillo número 3, esquina á Obispo se alquilan ventiladas habitaciones á personas decentes: las hay con sala y aposento propias para escritorios ó matrimonios: entrada á todas horas. 513 4-14

## SE ALQUILA
en la CASA BLANCA, Aguiar 82, entre Obispo y Obrapía, un entresuelo con 165 metros cuadrados de superficie, más una espaciosa habitación con gas, lavamanos ó inodoro, entrada independiente, muy fresco y claro, propio para un comisionista ó depósito de mercancías. Al mes $31 oro.
C 102 alt 8-14

**SE ALQUILAN**
dos habitaciones altas con cocina, agua y sumidero, á señoras solas ó matrimonio sin hijos, en Empedrado n. 67. 503 4-14

Se alquilan acabadas de reedificar las frescas y magníficas casas números 10 y 12, situadas en la calzada de Puentes Grandes, punto conocido por la Ciénaga, á una cuadra del paradero del Cerro: se dan en proporción: informará su dueño de 11 á 3, en Bernaza n. 36, Habana. 517 4-14

**Bernaza n. 1, altos.**
Se alquila muy barato un cuarto que da á la azotea, es muy fresco y cómodo; se da llavín. 512 4-14

Se alquilan los altos de Príncipe Alfonso 18; tiene sala, comedor y cuatro hermosos cuartos, cocina y todo el servicio independiente de los bajos: en la botica está la llave é impondrán Prado 109. 444 4-13

**Se alquilan**
dos cuartos altos á hombres solos, matrimonio sin niños ó señoras solas, Morro pasando la primera casa después de la bodega esquina á Cárcel, á media manderia del Prado. 455 4-13

**Un magnífico local**
propio para establecimiento de sedería, casa de empeño, máquinas de coser, imprenta, sombrerería etc. etc., por estar situado en lo mejor de la calle de Neptuno, se da en alquiler, tratarán Neptuno n. 94. 440 5-13

Se alquilan en el mejor punto de la calzada de Galiano unas habitaciones altas, independientes, muy baratas y capaces para cualquier familia. En la mueblería de Rigol, Galiano 91, informarán. 468 4-13

**Hotel Central.**
En la casa de este nombre, Virtudes 2, esquina á Zulueta, se alquila un lindo piso bajo, propio para corta familia, en tres y media onzas mensuales, con permiso. 454 8-13

**Se alquilan**
dos habitaciones altas y dos bajas que reunen buenas comodidades, para matrimonios ó señoras, en la calle de San Nicolás n. 30. 383 4-12

# VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo la mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar las imitaciones.

La *Papayina* es superior á la *Pepsina animal* porque peptonizan hasta dos mil veces su peso de fibrina húmeda y la Pepsina animal solo 40. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* carece de mal olor. El VINO DE PAPAYINA de GANDUL parece por su exquisito paladar un licor de postre.

El VINO DE PAPAYINA de GANDUL preparado por el Dr. Rovira, es propiedad exclusiva de Alfredo Pérez-Carrillo, Químico-farmacéutico, Salud 38, Teléfono 1,348.

☞ Se vende en todas las droguerías y boticas. Exíjase el sello de garantía.
C n. 6 1-E

## SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES CON GARANTIA
y se venden nuevos y usados á precios módicos, en la mueblería LA ESTRELLA, Habana n. 138, casi esquina á Muralla. 440 4-13

## COMPOSTELA 112 La Equitativa. COMPOSTELA 112
Plaza de Belén. Plaza de Belén.

### CASA DE PRESTAMOS.

Esta popular casa ofrece al público en el ramo de joyería, mueblería y pianos un completo y variado surtido que llama la atención, por su elegancia y novedad.

En sus amplios salones ostentan preciosos juegos de cuarto franceses de nogal, palisandro y freno, así como también artísticos juegos de sala de palisandro incrustados, estilo Luis XIV, XV y XVI. Juegos de comedor, escaparates, vestidores, lavabos, cuadros, estatuas y columnas. Pianos Pleyel, Gaveau, Boisselot, Chassagne y otros de gran fama.

Brillantes engarzados en pulseras, dormilonas, prendedores y sortijas procedentes de contratos vencidos á precios nunca vistos.

**En Compostela 112, esquina á Luz, LA EQUITATIVA, Teléfono n. 676.**
C 1781 alt 13-20D

C 1 ayd-1ºE

# ANDREU Y HERMANOS
## FABRICANTES DE LICORES.
**TENIENTE REY N. 11.—TELEFONO N. 665.**
**APARTADO 656. HABANA.**

### PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.

Pídanse los licores de esta fábrica en los buenos establecimientos y cafés acreditados, seguros de que tomarán el mejor y más exquisito licor, en su clase, de cuantos se fabrican en la Isla de Cuba.
C 71 a-8 d 9 E

### MANRIQUE N. 178.
Sala, comedor, 7 cuartos bajos y altos, agua de Vento, desagüe y cocina, en $42 50—Escobar 179, sala, comedor, dos cuartos y azotea $12-75; dos cuartos en Gloria 101 con agua $11—Lagunas n. 24, sala comedor, 3 cuartos, 2 colgadizos y agua $21 20.—San Lázaro, Vapor 21 y 25, sala, saleta, 3 cuartos y agua, á $13-75, todas en oro, los carteles indican llave y horas. SALUD 55. 396 4-12

**SE ARRIENDA**
el conocido potrero Guajalbón con treinta y seis caballerías de tierra, situado á legua y media de Guanajay, tiene buena casa de vivienda y otras fábricas, cerca de piedras, pozos, dos grandes represas y lo atraviesa un río, millares de palmas y excelente para tabaco.
Informarán calle de O Reilly número 53, ó Plaza 3, Marianao. C—85 10 12

**EN EL VEDADO**
se alquila una espaciosa casa nueva propia para una familia de gusto ó colegio, por sus espléndidos salones, magníficos cuartos, jardines, árboles frutales, agua y cuanto pueda desearse en una quinta de recreo, así como una casita propia para un matrimonio ó corta familia. Calle 11, entre 10 y 12, en la misma informarán. C 87 4-12

**VIRTUDES 4.**
Se alquila una hermosa sala baja con dos ventanas á la calle, piso de mármol y además habitaciones altas y bajas, con asistencia ó sin ella; precios muy baratos. 371 4-12

Se alquila en 31 pesos 80 centavos oro la casa Animas número 124: tiene sala, comedor, cinco cuartos, cocina y muy buena agua. La llave está al lado, en el número 126, donde darán razón. 340 4-10

**60, BERNAZA 60**
En casa de familia se alquilan habitaciones altas con vista á la calle, juntas ó separadas, con muebles; casa tranquila y fresca. 354 4-10

**64 Villegas 64**
entre Obrapía y Lamparilla, se alquila una hermosa habitación y una espaciosa cocina propia para un tren de cantinas, 341 4-10

**SE ALQUILAN**
unos hermosos altos en la calle del Aguila número 126, propios para una corta familia, entre Estrella y Maloja. 336 4-10

**O-Reilly 34.**
En casa de familia se alquila un cuarto alto en el piso principal con balcón á la calle, piso de mármol con muebles ó sin ellos. 360 4 10

**Habana 107.**
Se alquilan hermosas habitaciones, hay una gran sala con su primer cuarto con tres puertas para su gran balcon, se le da llavín á todo el que lo solicite, siendo de confianza y persona de buena condición. 338 4-10

Se alquila O'Reilly 23, entre Habana y Aguiar una hermosa casa de alto y bajo, con 17 habitaciones, se acaba de pintar y es muy fresca. Reina 91 impondrán. 287 6-12

**Altos**
Se alquilan unos propios para bufete. O'Reilly números 1 y 3. 319 8-9

**Obrapía 22, esquina á S. Ignacio.**
Se alquilan excelentes habitaciones á precios módicos. 271 8-9

**Virtudes 13, esquina á Industria.**
Se alquilan habitaciones altas, todas con balcón á la calle, con asistencia ó sin ella, á matrimonio sin hijos ó hombres solos: casa de familia. 306 8-9

Se alquila la espaciosa y elegante casa de alto y bajo, número 8, calzada de Belascoain entre Neptuno y Concordia; la cual reune completas comodidades para dos familias. En la ferretería del Sr. Tarno, esquina á Neptuno está la llave é informarán. 281 8 9

**San Ignacio 50**
Se alquilan habitaciones hermosas, propias para escritorios ó viviendas. 219 8-8

**SE ALQUILAN**
habitaciones amuebladas á hombres solos ó matrimonio sin hijos: Industria n. 76. 234 8-8

## Venta de fincas y establecimientos

**Buena oportunidad.**
Teniendo que arreglar asuntos urgentes de familia se vende en precio sumamente equitativo una casa á tres cuadras de la calzada del Monte, compuesta de sala, saleta y cinco espaciosos cuartos de mampostería y azotea, reedificada completamente de nuevo con pisos de tabloncillo, cuarenta varas de fondo y en punto á propósito para redituar al que y medio por ciento; su dueño con quien se entenderán directamente, calle de los Angeles n. 45. 507 4 14

**Se vende ó traspasa**
una carpintería con los muebles, bancos herramientas y maderas, Teniente Rey núm. 34. 462 4-13

**BUEN NEGOCIO.**
Por tener que ausentarse para la Península por asuntos de familia, como podrá ver el comprador, se vende una fábrica de licores con todos los utensilios necesarios á la fabricación de toda clase de bebidas y sobre todo con una marca de ginebra muy acreditada en esta plaza y en el campo, y si es preciso se le enseñará al comprador á hacer los licores. Todo por poco dinero, por tener que ausentarse repentinamente. Ancha del Norte n. 30, de 8 de la mañana en adelante, informarán preguntando por D. Domingo Chau. 372 4a-11 4d-12

**Para la temporada**
Se vende en Arroyo Naranjo una casa quinta con todas las comodidades para una extensa familia ó fábrica de tabaco. O'Reilly 13 de 11 á 3 en la Habana y en Guanabacoa, en Sto. Domingo 40 á todas horas. 471 4-13

**ARMATOSTES.**
Se venden unos bonitos armatostes, propios para sombrerería, camisería, botica, sedería ó otro giro análogo. También se vende una magnífica bañadera. Para verlo y saber el precio en Acosta n. 26. C 97 4-13

# ATENCION.
## A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.
# GANGA.

Se vende á precio de ganga el magnífico y renombrado jardín LAS DELICIAS, situado en Guanabacoa, calle de la Amargura número 74; contiene dos casas de vivienda, una preciosa de madera á la americana y la otra de mampostería. La entrada para verle por la calle de Cruz Verde. Informarán del precio en la calle de la Amargura 18, en esta ciudad de 2 á 5 de la tarde 15817 alt 10-28D

CALLE DE LA HABANA NUM. 108, ZAPAteria, entre Obrapía y Lamparilla, por falta de salud de su dueño se traspasa el local con sus vidrieras y mostrador, sirve para camisería ó sastrería ó para varios oficios por ser una gran sala apropósito, y se da en proporción y se realiza el estado bueno y barato. En la misma tratarán. 424 5-12

**UNA FINCA**
se vende, de 32 caballerías, á un kilómetro de ferrocarril, al lado de un central, con una caballería de caña, café, naranjal, platanal, palmar, 6 yuntas de bueyes, 3 vacas, 2 caballos, 20 puercos, gallinas, cuatro colmenas, 3 carretas nuevas y demás aperos. En $7,000 oro. O'Reilly número 15, de once á cuatro. 406 4-12

**SE VENDE**
una casa en Jesús del Monte n. 159, á dos puertas del ferrocarril del puente Agua Dulce, con 360 varas de terreno ó 1200 si se quiere, se da muy en proporción. Salud 55 395 4-12

TODO MUY BARATO.—SE VENDEN CINCO casitas: Neptuno, Concordia, San Rafael y San Nicolás: la más cara es de á $3,000 oro y la más barata de á $1,000 oro: de todo informarán Concordia número 185, por la mañana y tarde. 350 4-10

**Tienda de ropa con sastrería y camisería.**
Por tener que ausentarse su dueño para la Península, se vende en proporción.
Está situada en un punto céntrico de esta ciudad.
Es muy propia para uno ó dos dependientes que tengan algún dinero y quieran trabajar.
Informarán: Angeles, entre Estrella y Maloja, sastrería y camisería EL YUMURI. 333 6-10

MUY BARATO SE VENDE UN CAFE Y fonda que hace de 60 á 70 pesos de venta y no paga alquiler; solo se vende por asuntos de familia; en el mismo se vende un hermoso armatoste y mostrador propio para cualquier giro; informarán calzada del Monte 257. 297 10 9

## SE VENDE UNA FINCA
muy productiva de dos y media caballerías con más de 3,000 árboles frutales, todos en producción, más de 1,000 palmas, buen terreno para piña, como se pueden ver las que hay, entrando en la venta, buena casa de vivienda, caballeriza, chiqueros, pozo, todo de teja francesa, agua, fertil, á 2 leguas de la Habana, Punto de Arroyo Naranjo, fácil comunicación por el ferrocarril y calzada: para más pormenores Corrales 189 de 7 á 8 de la mañana, Habana. 98 4-12 8-6

**Buen negocio.**
Para uno que quiera establecerse en un punto céntrico, se vende en $125 oro un local con todos sus armatostes estando la casa entapizada de nuevo y ganando un módico alquiler. Obispo 30 informarán, barbería. 15967 15-29

## DE ANIMALES.

**A los cazadores**
Se vende un hermoso perro perdiguero cachorro de 15 meses, salvo de todas enfermedades propias de estas clases de animales y maestro de caza. Teniente Rey 80 informará R. Lorenzo. 524 4-14

SE VENDE UN CABALLO BLANCO, CRIOllo, de tiro, de más de siete cuartas; se da en proporción. También se vende un coupé egoista, de medio uso, ó se cambia por un mulord. Obispo n. 75. 450 1a-12 3d-12

SE VENDE UN CABALLO COMO DE SEIS años, siete y media cuartas, maestro de coche, tiro limpio, mucha condición; un tronco de arreos nuevo (barato) y un mulord muy ligero, de uso. Aguacate 113. 337 4-10

**CHIHUAHUA.**
Uno genuino y acriollado: en ratoneros una cría excepcional, chicos sin igual ($50) á quien exhiba igual; Un gran loro y un monito criado entre niños. Ocasión para gustos. Agulla 59 A altos. 359 4-10

O'REILLY, ENTRE AGUIAR Y CUBA ACcesoria se vende 200 canarios raza belga, todos son criollos bien cantadores y están á propósito para echar en cría porque todos están muy ardientes y también hay treinta canarios chiquitos muy cantadores, también son criollos y la venta es desde las 12 del día hasta las tres de la tarde porque su dueño tiene otras ocupaciones. 294 20-9E

## DE CARRUAJES.

**Una limonera americana**
acabada de recibir, clase superior. Habana 184, á todas horas. 518 4-14

**Duquesa.**
Se vende con lanza y barra guardia, nueva, toda en proporción. Cárlos III é Infanta, tren de coches. 457 4-13

## COCHES Y PIANO.
1 SURREY 4 asientos, última moda.
1 MILORD grande, casi nuevo.
1 DOCAR color claro, con paraguas.
1 PIANINO ALEMAN 7/8 nuevo, de lujo.
1 CAMA-ESCAPARATE AUTOMICA.
CONSULADO 142, esquina á Neptuno, Castillo. 422 4 12

SE VENDE UN COCHE DE ALQUILER compuesto de una muguesa francesa con caja cuadrada en un estado flamante y dos buenos caballos: también se vende un vis-a-vis propio para el campo, en doce onzas, y un hermoso tronco de arreos; para verlo y tratar Morro 9 de 1 á 3. 357 4-10

Un magnífico break para paseos.
Una carretela francesa.
Un milord casi nuevo.
Un faetón fuerte y barato.
Una jardinera propia para manejar.
Un cabriolet ó tilburi de dos ruedas.
Dos coupés de distintos tamaños.
Una duquesa nueva de última moda.
Se venden ó cambian por otros carruajes.
3'8 SALUD 17. 5-10

## DE MUEBLES.

UN GRAN ESCAPARATE DE CORONA $80; un bonito juego amarillo de comedor $75; un gran juego de cuarto; peinadores de caoba y palisandro $40 y 60; escaparates de 5 á $50; juegos de sala, de 40 á $65; camas de hierro y metal de 8 á $25; lámparas de cristal y bronceadas, liras, carpetas de 2 asientos $17 y 6; mamparas de 6 á $10; aparadores de 8 á $21; jarreros de 6 á $30; mesas correderas de 10 á 20 pesos; un pianino $23; una ducha $50; un escaparate propio para modista; un escaparate esquinero, lavabos y espejos de barbería, precios en oro; en la misma se compran y cambian muebles. Perseverancia 18 519 4-14

**Seis puertas persianas**
para cuartos, á 15 pesos billetes cada una. Calle F. n 8, Vedado. 499 4-14

Se dan muebles en alquiler, y si quieren con derecho á la propiedad. Se venden baratísimos al contado y también á plazos pagaderos en 40 sábados. También se compran, y se les reservan al que lo desee uno ó más meses para que por el mismo valor los vuelva á comprar. El Compás, mueblería de Betancourt, Villegas 89, entre Teniente Rey y Muralla. Teléfono 526. 500 4-14

MUEBLES Y PIANOS BARATISIMOS.—SE venden al contado y también á plazos pagaderos en 40 sábados; se dan en alquiler, y si quieren con derecho á la propiedad; se compran, pagándolos bien, y al que lo desee se les reservan uno ó más meses para que por el mismo dinero los vuelva á comprar. El Compás, mueblería de Betancourt, Villegas 89, entre Teniente Rey y Muralla. Teléfono 526. 501 4 14

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO SE DEsean realizar 2 pianinos sin comején, respondiendo á sanos, á 3 y 5 onzas y 3 escaparates, lavabos con espejos, jarreros, 3 paras de mecedores de Viena, un espejo grande, 2 bufetes mesas de corredera y de centro Luz 66. 458 4-13

**REALIZACION**
de muebles, cortinas, loza y cristal y otros objetos de casa de familia; Teniente Rey 28, altos, entrada por Cuba 480 4-13

**ARMATOSTES.**
Se venden unos bonitos armatostes, propios para sombrerería, camisería, botica, sedería ó otro giro análogo. También se vende una magnífica bañadera. Para verlo y saber el precio en Acosta n. 26. C 98 4-13

PIANOS.—SE VENDEN DE VARIOS AUTOres á precios muy baratos; también se cambian, compran y alquilan en la casa de J. Rigol, Galiano número 91. 469 8 13

**SE VENDE**
en Campanario n. 29, un pianino de Pleyel, oblicuo n. 6; puede verse de once de la mañana á seis de la tarde. 376 4-12

**Se vende**
un piano propio para aprender, en un precio sumamente módico. Agaacate 10. 387 4-12

UN JUEGO DE SALA $50, 1 ESCAPARATE $17, 1 tinajero $9 1 mesa corredera $12, 1 aparador $10, 1 lavabo $12, 1 peinador $25, 1 mesa de noche $4, 6 sillas de Viena $6, 1 juego de Viena $60 y varios muebles más: Acosta n. 36. 347 4-10

LO MISMO QUE EL AÑO PASADO
## LA CASA PIA
vende en billetes del Banco Español de la isla de Cuba ó en su equivalente, oro, plata ó calderilla, juegos de sala completos, (12 sillas, 6 sillones, 1 sofá y 2 mesas) á 42½, 46, 51 y 53; medios juegos (4 sillas, 4 sillones, 1 sofá y 1 consola) á 34; camas de hierro con su bastidor de alambre, á 9; camas de madera, con armadura torneada, á 4 y 5; camitas y cunas, á 5 y 6; 7 y 8 onzas de oro; estos planinos se garantizan por cuatro años. Unico agente T. J. Curtis, Amistad 50, almacén de pianos. 150 26-6E

**Almacén de pianos de T. J. Curtis**
AMISTAD 50, ESQUINA A SAN JOSÉ.
En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad y también pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglados á los precios. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen de todas clases. 119 26-6 E

## DE MAQUINARIA.

SE VENDEN BARATOS: 1 ALAMBIQUE DE cobre de unos doce litros de capacidad, con baño María, 1 aparato de tapar botellas, 2 idem de apretar cápsulas, 1 idem de acuñar estas y otros varios accesorios de la misma industria. Reina 15. 516 4-14

**MAQUINAS DE HIELO Y VAPOR.**
Se venden dos máquinas iguales para hacer hielo, capaz cada una